



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

EL *DRAG QUEEN* COMO RUPTURA DEL GÉNERO

TRABAJO TERMINAL DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE
PRESENTA

AGUILAR LÓPEZ LARIZA
CAIXBA QUINO ATENA GUADALUPE

ASESOR RESPONSABLE:
Gerardo Marván Enríquez

ASESORES INTERNOS:
María de Lourdes Guadalupe Berruecos Villalobos
Víctor Manuel Ortega Esparza

ASESORES EXTERNOS
Hortensia Moreno Esparza
César Torres Cruz

México, CDMX, Septiembre 2022

Resumen

En el presente proyecto de titulación nombrado "El *Drag Queen* como ruptura de género" se analiza cómo esta práctica transgrede la heteronormatividad impuesta por la sociedad, a través de los elementos que la caracterizan, de tal manera que rompe con algunas normas de género, tal como lo es la expresión e identidad de género. Se replantea la participación activa de las *Drag Queens* en los ámbitos sociales, políticos, económicos y comunicativos, mediante sus *performances* y el significado de éstos.

Se tiene como objetivo difundir de manera concisa y empática las vivencias de una *Drag Queen* al público que tenga pocos conocimientos de esta práctica, esto con la ayuda de un documental que retoma lo visto en este trabajo.

Palabras clave: *Drag Queen*, transgresión, heteronormatividad, *performance*, género.

Abstract

In this project named "*Drag Queen* as a gender break" analyzed how this practice transgresses the heteronormativity imposed by society, through the elements that characterize it, in a way that breaks with some gender norms, as is gender expression and identity. It reconsiders the active participation of *Drag Queens* in the social, political, economic and communicative fields, through their performances and the meaning of these.

It aims to disseminate in a concise and empathetic way the experiences of a *Drag Queen* to the public who has little knowledge of this practice, this with the help of a documentary that takes up what was seen in this work.

Keywords: *Drag Queen*, transgression, heteronormativity, performance, gender.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6	
CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL		
1.1. Surgimiento de la práctica <i>Drag Queen</i>	11	
2.2. Surgimiento de la práctica <i>Drag Queen</i> en México.....	14	
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO		
2.1. Conceptos relacionados al <i>Drag</i>	19	
2.2. Definición del <i>Drag</i>	24	
2.3. Tipos de <i>Drag</i>	25	
2.4. Características de una <i>Drag Queen</i>	29	
2.5. Diferencias entre una <i>Drag Queen</i> y una Travesti.....	34	
2.6. Actividades de las <i>Drag Queens</i>	37	
2.7. El <i>Drag Queen</i> en los espacios mediáticos.....	39	
2.8. Situación actual del <i>Drag Queen</i> en México.....	43	
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA		
3.1. Tema principal de los materiales vistos.....	51	
3.2. Enfoque argumental.....	51	
3.3. Tipo de relato.....	52	
3.4. Mundo narrativo.....	53	
3.5. Estructura estética del montaje cinematográfico.....	54	
3.6. Color e iluminación.....	60	
3.7. Sonido.....	61	
CAPÍTULO IV. REFLEXIONES FINALES.....		63
BIBLIOGRAFÍA.....		65
ANEXOS.....		75

AGRADECIMIENTOS

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme permitido el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mis padres Francisco Julián Aguilar y Rosa María López, porque han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores lo cual me ha ayudado a salir adelante. Por acompañarme durante todo mi trayecto estudiantil y de vida, por corregir mis faltas y celebrar mis triunfos, pero sobre todo, por ser mis pilares más importantes, y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional.

A mis hermanos Ricardo Julián y Francisco Julián, por siempre brindándome su apoyo, por estar siempre dispuestos a escucharme y ayudarme en cualquier momento, y sobre todo por sus consejos que me han ayudado a afrontar los retos que se me han presentado a lo largo de mi vida.

A mi esposo Emmanuel Caballero, por su apoyo incondicional, por acompañarme durante todo este arduo camino y compartir conmigo alegrías y fracasos, por demostrarme la gran fe que tiene en mí, por darme palabras de aliento cuando más lo necesito, por no dejar que me rinda. Pero sobre todo por siempre estar dispuesto a escucharme, ayudarme y demostrarme que siempre podré contar con él.

A toda mi familia en general, porque me han brindado su apoyo a lo largo de toda esta travesía escolar y por compartir conmigo buenos y malos momentos.

A mis amigos Karen Reyes, Fernando Rosas, Leonardo Del Angel y Armando Carmona, por ser parte fundamental a lo largo de la carrera, y por formar una hermosa amistad. A mi amiga Atena Caixba por haber logrado nuestro gran objetivo con mucha perseverancia y por demostrarme que podemos ser grandes amigas y compañeros de trabajo a la vez.

A mis profesores, gracias por su tiempo, por su apoyo así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional.

A Yul D'Lirio porque sin su ayuda no se podría haber realizado este trabajo. Siempre recordaré con mucho cariño toda la ayuda que nos brindaste a lo largo de toda la carrera. Gracias por ser nuestro amuleto de la suerte.

Lariza Aguilar López.

Este trabajo va dedicado principalmente a mi familia, la cual siempre me brindó todo su apoyo tanto emocional como económico y sin esperar nada a cambio.

A mi madre Anabel Quino Malaga, quién, a pesar de todo lo que ha pasado, ha estado ahí para mí, quién con solo un abrazo y un "Te amo" me daba las fuerzas y ganas de seguir, esta es mi forma de retribuir todo lo que has sacrificado por nosotros, porque lo mereces todo.

A mis abuelos Andrés Quino y Maria Inés Malaga Temich, quienes siempre trataron de apoyarme con lo que tenían, incluso si solo eran palabras de aliento y buenos deseos, quienes desde la infancia han sido como unos segundos padres para mí.

A mis hermanos, Azucena Adelid y Abisai Tadeo Caixba Quino, quienes con sus palabras de aliento siempre me dieron fuerzas para seguir, sacándome una sonrisa cuando más estresada me encontraba y con quienes lloraba cuando una situación difícil enfrentábamos.

A mi tía, Maria Isabel Quino Malaga, quién me abrió las puertas de su casa y me brindó un plato de comida cuando no lograba llegar a mi casa a tiempo, y me regalaba aquel vaso que no me podía comprar por mi cuenta. A mi prima, Leilani Danae Velasco Quinto, quién aunque se quejaba de lavar mi plato, lo hacía porque sabía que había tenido un día duro.

A mis amigos Lariza Aguilar, Karen Reyes y Fernando Rosas, "Los cancelados", con los que he compartido tantas anécdotas, tanto agradables como desagradables, que nos sacaron carcajadas y enojos. Específicamente a Lariza Aguilar, con quién compartí y finalice este último año de licenciatura, logré encontrar en ti una amiga y una compañera leal, sincera y admirable. También a mis amigos Elliot y Alejandra, quienes me demostraron que una amistad de primer trimestre puede durar muchos años más, y que con una comida en la cafetería era suficiente para disfrutar de los mejores momentos del día.

A mis profesores, a quienes admiro y respeto, gracias por su tiempo y paciencia, gracias por lo que me enseñaron en todos estos años, fueron trimestres que disfrute y odie por igual, pero de los que aprendí a final de cuentas.

A Yul D'Lirio, quién ha sido un amuleto de la suerte desde hace tiempo, no solo agradezco tu apoyo y participación en este trabajo, sino también tu amistad, me alegro haberte conocido y te deseo todo el triunfo que mereces.

Atena Guadalupe Caixba Quino

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo surgió a partir de nuestro gusto por el *Drag Queen* ya que esta práctica conlleva varios elementos llamativos como son: su caracterización, vestuario, maquillaje, baile, y la realización de *performances*, que contienen un mensaje ya sea político, económico o social, respecto a temas que están pasando en la realidad social.

Por otro lado, también nos llamó la atención principalmente porque a pesar de que ya existen investigaciones, series, *realitys shows* o documentales respecto a este tema, dicha práctica no es muy conocida por la sociedad actualmente a pesar de que ya lleva muchos años ejecutándose.

Esta falta de desconocimiento por parte de la sociedad, puede ser debido a que el *Drag Queen* se desenvuelve principalmente en la comunidad LGBTTTIQ+, y por ser una comunidad que va en contra de lo heteronormado, la sociedad llega a tener un rechazo y desinterés. Por lo que esto genera una problemática que afecta primordialmente a este sector, ya que al existir esta barrera la sociedad no puede formar un criterio individual de lo que es y conlleva esta práctica.

En la actualidad se ha visto que las prácticas sociales se dividen por género, femenino y masculino, que se refiere al conjunto de atribuciones que disponen “lo propio” para los hombres y las mujeres en cada cultura (Lamas, 2019:156) y de esta manera sienta las conductas individuales y colectivas en las personas, a su vez, genera una serie de prohibiciones simbólicas limita las acciones, deseos y decisiones, y que pone entre dicho la estabilidad de los géneros. Aunado a esto, se incorpora el término “roles de género” (Money et al., 1955; citados en Lamas, 2019:158) que se refiere a como una persona debe comportarse y expresarse dependiendo del sexo biológico con el que nació.

A partir de esta aclaración, se instaura una “heteronormatividad” que se encarga de construir un sistema con una postura del ordenamiento sexual del género, afirmando que los hombres y las mujeres serán heterosexuales (Butler, 1999:15) o como lo percibe Granados (2002:84) “la ideología sexual que aprueba y prescribe la heterosexualidad como una asignación "natural", y procede de la diferencia biológica asociada a la reproducción de la especie”.

Ante estas imposiciones, durante la década de 1930 a 1950, cualquier tipo de sexualidad que fuera diferente a lo “normal”, como gays, lesbianas, transexuales, recibían agresiones, hostigamientos y castigos impuestos por la ley como la castración, terapia emética, de electroshock y lobotomías como un método para "curar" cualquier tipo de “desviación”

(Ardila, 2007:72). Es así, como a finales de los años 60 y 70, se produjo una ola de organización por parte de los movimientos de la liberación gay y lesbico-feministas en los Estados Unidos que rápidamente superó el alcance de las organizaciones homofóbica (Koskovich, 2016:18), la cual iba encabezada por Mattachine Society (Johansson, et. al., 1994), una de las primeras asociaciones del movimiento gay, en Estados Unidos, en defensa de los derechos homosexuales.

Desde entonces, se comenzaron a realizar marchas del orgullo y liberación de la comunidad LGBT¹, en las cuales las *Drag Queens*, como personas, eran partícipes activamente, obteniendo una carga política que tiene como objetivo ir en contra del sistema binario de género impuesto por la sociedad (Zapata, 2019) a través de las expresiones sociales, que se manifiestan dentro de la forma en como realizan *Drag*, como una práctica de acción corporal (García, 2019:32).

Aun así, hay personas, ajenas al colectivo LGBT+ o quienes recién se integran a éste mismo, que llegan a confundir el *Drag* con otras prácticas o preferencias sexuales, como el travestismo, transexualidad o el transgénero, a pesar de que éste parte de una connotación y objetivo diferente a estos otros conceptos (Naranjo, 2013: 12-18).

Es por este motivo que mediante una investigación de tipo descriptiva, es decir, mediante la recopilación de información y datos, a partir de entrevistas semiestructuradas y convivencia con personas que realicen *Drag Queen*, así como la consulta de bibliografía, sitios *web* y documentales, queremos informar ¿Cómo surgió el *Drag Queen*? ¿Cuáles son las categorías que hacen que exista el *Drag Queen*? ¿Qué actividades realizan? ¿Cuál es el significado de *Drag Queen*, sus características, surgimiento, apogeo, las diferencias con los otros tipos de *Drag*? ¿Qué diferencias existen entre el *Drag Queen* y el Travestismo? ¿Cuáles han sido los aspectos económicos, políticos y sociales que se han desarrollado en torno al *Drag Queen*? y ¿Cuál es la situación actual del *Drag Queen* en la Ciudad de México?

Todo esto, complementandolo con un producto audiovisual de tipo documental que tiene como finalidad de informar y lograr que las personas que desconocen, y junto a todo el público en general que le interese o llame la atención esta práctica, empiecen a acercarse y ver desde otra perspectiva qué es el *Drag Queen* y qué es ser una *Drag Queen*.

¹ “LGBT” es la sigla que representa a las personas “lesbianas, gay, bisexuales y transgénero”. Si bien esos términos tienen una resonancia mundial cada vez mayor, en diferentes culturas pueden utilizarse otros términos para describir a las personas del mismo sexo que tienen relaciones sexuales y a las que exhiben identidades de género no binaria.

Por lo que este trabajo terminal está compuesto por tres capítulos, en los cuales se abordan temas que son necesarios para entender cuáles son los significados asociados a la práctica del *Drag Queen* en la Ciudad de México. Los cuales desarrollaremos brevemente a continuación:

Capítulo I.

En este primer capítulo, se aborda el Marco Contextual, el cual está compuesto de dos apartados: en el primero se aborda el surgimiento del término *Drag* y *Drag Queen* y en el segundo cómo surgió el *Drag Queen* en la Ciudad de México.

En el apartado primero se da un breve recorrido de cómo es que surge el término *Drag* con las obras teatrales del burlesque victoriano, posteriormente se habla de cómo es que aparece el término *Drag Queen* con William Dorsey Swan. Enseguida se habla de cómo esta comunidad toma impulso dentro de los clubes nocturnos con la cultura *Ballroom* y *Vogue* y al final como es que gracias a un acontecimiento conocido como “Los disturbios de Stonewall”, las *Drag Queen* comenzaron a ser visibles en la sociedad.

En el segundo apartado se aborda algunos referentes de cómo surgió el *Drag Queen* en la Ciudad de México, uno de los primeros indicios es con un evento nombrado “El Baile de los 41”; años después llega el transformismo a la Ciudad de México con “Francis”, quien utilizaba esta técnica para imitar a actrices mexicanas. Posteriormente surgen las primeras *Drag Queen* de la Ciudad de México con la llegada de “Las hermanas vampiro” trayendo consigo referencias del extranjero como las casas *Drag*.

Capítulo II.

Este segundo capítulo abarca el Marco Teórico, en el cual se explican los conceptos que se utilizan a lo largo de la investigación que se retoman de estudios especializados en el tema, por ejemplo: el género, el cual tiene diferente significado en el ámbito biológico, social y cultural; la heterosexualidad y heteronormatividad, las cuales surgen a partir de lo que expone el género y como lo adapta la sociedad; los diferentes tipos de sexualidades y preferencias sexuales que se encuentran en la comunidad LGBTIQ+, tales como la homosexualidad, lesbianismo, bisexualidad, no binarismo, cisgenero, transgero, transexualidad, definiendo cada una de ellas y mostrando que son diferentes entre sí, apesar de que muchas personas puedan confundirlas. También se retoma la feminidad y masculinidad, el significado y la representación que ha tenido cada uno, así como el cambio que han atravesado a través del tiempo conforme la gente los adapta según la cultura y la sociedad en la que se desenvuelva.

Así mismo se explica el significado de *Drag Queen*, tanto la definición de su traducción, como el significado de la práctica y la persona que la realiza, la relación y diferencia que tiene con los términos anteriormente explicados y, de igual manera, se exponen las características esenciales que identifican al *Drag Queen*, como el performance y la transgresión.

Es así como se desglosa un apartado en el que se muestran las formas de realizar el *Drag Queen*, es decir, los diferentes tipos que existen, como el *Drag King*, *Bio Queen*, *Bio King* y el *Drag Queer*.

De igual manera se presentan algunos de la mediatización del *Drag Queen*, en los medios de comunicación, ya sean en películas, videos musicales, series de televisión y realitys shows; que se vinculan a las actividades que realizan fuera de un *show*, ya sea para promover el *Drag Queen* o simplemente para pasar el rato.

Y por último se expone la situación del *Drag Queen* en México, que abarca los aspectos sociales, económicos y políticos. En el social, se muestra el auge de esta actividad mediante los diferentes concursos y competencias que se han realizado en la CDMX, la aceptación del público mediante la popularidad de bares y antros que presentan *shows Drag*, como su espectáculos principales; en el económico, la diferencia entre la inversión y la retribución que obtienen las *Drag Queen* en un solo show; y en el político se presentan un conteo de las agresiones y discriminación que sufren, no solo las *Drag Queen*, sino también el colectivo LGBT+.

Capítulo III

En este tercer capítulo se presenta el Marco Metodológico, en el cual establecemos los métodos para recabar información que completen la investigación y nos ayuden a tener un panorama para saber cómo llevamos a cabo el documental.

La información obtenida es a través de entrevistas con especialistas en el tema, en este caso, una *Drag Queen* quién proporciona la información de primera mano, preguntas centradas en su experiencia como *Drag*; también se obtiene información a través de una entrevista con académicos del área en el que se desenvuelve el tema, que pusieron a disposición la información que han estudiado por mucho tiempo para que la investigación y el documental tengan referencias que sustenten lo que se va exponiendo.

Por otro lado, para inspirarnos en la creación de nuestro producto audiovisual de tipo documental, tomamos en cuenta otros trabajos que presenten la misma temática, mostrando

así cuatro referentes audiovisuales. En estos referentes analizamos la composición de la imagen, los tipos de encuadres, el color e iluminación, el sonido así como que tipo de enfoque, que uso de tiempo se presenta, el mundo narrativo, que tipo de relato y que tipo de narrador se utilizó en los materiales analizados.

CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL

1.1. Surgimiento de la práctica *Drag Queen*

Durante el siglo XIX, en las obras teatrales del género burlesque victoriano, de Inglaterra victoriana (Muñoz, 2019: 2) contaba con la participación, únicamente, de hombres, teniendo que recurrir a que estos mismos representaran los personajes femeninos, haciendo uso del *cross dressing*, es decir, caracterizaban por completo el sexo opuesto usando sus vestimentas e imitando su comportamiento, desde entonces el término *Drag*, el cual tiene por significado arrastrar, adquiere un nuevo sentido (Toquero, 2018:3). Se debe mencionar que, en este siglo, todas las clases sociales tenían gusto por el teatro, además de que también se consideraba clave para el pensamiento crítico de la época victoriana, y de, éste mismo, se obtenía información de lo que sucedía en la sociedad. Dichas obras teatrales hacían alusión a los eventos políticos y sociales, representándolos a través de la comedia y la parodia, con el fin de realizar una crítica social a la aristocracia, roles de género que reflejaban la opinión popular.

En los años posteriores entre 1861-1865, el *Drag* siguió siendo utilizado como elemento cómico con la introducción del teatro de variedades en Norteamérica, “El drag se vuelve un elemento común en espectáculos como el *vaudeville* y el burlesque americano, que conservaba el mismo sentido de la ridiculización de temas pero incluía temas más sexuales apreciados en los espectáculos destinados al consumo popular de distintas clases socioeconómicas que perduraban en los tiempos de la Guerra de Secesión” (Loi, 2017:48).

Durante las décadas de 1880, el *Drag* ya no es exclusivo del teatro para caracterizar al género opuesto, sino que la comunidad también ya había tomado esa práctica, y es cuando surge por primera vez, en Washington, Estados Unidos el término *Drag Queen* con William Dorsey Swann. En ese mismo año él organizó múltiples eventos de baile en Washington, aunque eran de forma clandestina. Su vida estuvo llena de problemas con la ley por realizar esta práctica, ya que era considerada una falta a la moral y perjudicaba a la vida natural. En 1896 fue sentenciado a 10 meses de prisión por un cargo falso que lo acusaba de tener y dirigir un burdel. Durante su estancia Swann exigió un indulto al presidente Grover Cleveland, mencionando que sólo había celebrado un baile, pero el indulto le fue negado. Por

lo cual Swann fue considerado como el primer estadounidense en tomar medidas legales y políticas para defender a la comunidad *queer* (Channing, 2020).

Para los años de 1920, los teatros de variedades, junto con el *Drag*, pierden popularidad debido al surgimiento de la radio y la televisión. Diez años después, en 1930 y hasta la década de 1960, vuelve a retomar fuerza, pero ahora no sólo presentaban sus *shows* en teatros, sino que también los realizaban en cabarets y en bares de ambiente homosexual (Loi, 2017). Para estos años ya existía en Estados Unidos una identidad homosexual consolidada, los hombres *gays* habían ocupado algunos espacios en Nueva York, Washington, y San Luis, donde realizaban bailes vestidos de mujer. Por otro lado, las mujeres lesbianas formaban clubes literarios e inclusive algunas se vestían como hombre para obtener empleos y para poder estar con una pareja de su mismo sexo, apatentando así ser una pareja normal ante la sociedad. (D'Emilio, 1983).

A su vez, la comunidad *Drag* tomó gran impulso dentro de clubes nocturnos en Nueva York, por lo que bares *gay* y *Balls* eran el centro principal para los concursos de belleza y performance donde se dieron a conocer las *Drag Queens* con Pepper Labeija, Dorian Corey, Paris Dupree, Crystal Labeija, entre otras, quienes hoy en día son iconos de la comunidad *Drag* en Estados Unidos (cfr. Jennie Livingston, (1990), documental *Paris is Burning*). En estos *Balls* las personas *Drags*, transgéneros, travestis, *gays* y lesbianas competían en concursos mezclados con pasarela y baile, propios de la cultura *Ballroom*, la cual fue creada como un espacio para que todos aquellos que fueran latinos, afroamericanos y *gays* celebraran la identidad sexual por medio de concursos sin ser discriminados por su propia comunidad, ya que la mayoría de estos participantes enfrentaban discriminación social y pobreza. Las competencias contaban con diferentes categorías que permitieron a los artistas personificar los sueños americanos a los que no tenían acceso, por su condición racial, migrante y sexual: “Me gustaría ser una chica blanca, rica y consentida. Porque siempre consiguen lo que quieren. No tienen que mover un dedo para llegar a fin de mes, tener cosas buenas y ropa linda... No conocen esos problemas” (Venus Xtravaganza, *Paris is burning*, 1990)

También se implementaron técnicas de baile conocidas como *Vogue*, el cual recoge elementos de la pantomima para las diferentes competencias, dando la sensación de bailar y posar. De este movimiento cultural surgieron artistas pioneras de lucha contra el racismo y la

homofobia.

En el año de 1969, un evento impulsó la lucha de los derechos de las personas pertenecientes a la comunidad LGBT en Estados Unidos (LaFrank, 1999:8). Este hecho se dió en la madrugada del 28 de junio, durante una redada policial, en un establecimiento ubicado en el número 53 de Christopher Street, en Greenwich Village, Nueva York, llamado *Stonewall Inn*. Al lugar acudían principalmente *gays*, lesbianas, *Drag Queens* y transexuales. Esta comunidad se opuso a ser revisada por los oficiales, arrojando piedras, botellas, y otros objetos, para así rebelarse contra quienes los agredían.

De las personas que se encontraban ahí, Sylvia Rivera y Marsha P. Johnson fueron quienes lideraron los disturbios, en los que participaron aproximadamente dos mil personas, según cuenta Howard Smith, reportero del *Village Voice*, en el libro *Street Transvestite Action Revolutionaries* (Untorelli Press, 2013:16). Por lo que Sylvia Rivera y Marsha P. Johnson se convirtieron en unas de las activistas más importantes del colectivo LGBT: “Dos mujeres trans, dos *drag queens*, dos afeminadas, una afro y la otra de ascendencia latina, ambas pobres, ambas representantes de la mayor marginalidad, entonces y ahora, fueron las que se adelantaron en el frente de batalla, las que pusieron el culo como Lemebel afirma en su manifiesto” (Zapata, 2019:4). Ellas fundaron organizaciones como *Gay Liberation Front*, *Gay Activists Alliance*, y *Street Transvestite Action Revolutionaries (STAR)*. Los disturbios y manifestaciones pararon hasta el 3 de julio (Brazee *et al.*, 2015) y, un año después, en el aniversario de lo ocurrido en *Stonewall*, se llevó a cabo la primera marcha por los derechos de la comunidad LGBT, la cual aún se sigue realizando año con año.

En México, la situación no era muy diferente pues la primera marcha por los derechos de la comunidad LGBT llegó a principios de los años setenta, cuando el suceso del movimiento estudiantil en Tlatelolco seguía causando estragos. El contexto social de la época, permitió que los movimientos feministas y homosexuales, los cuales no eran muy tomados en cuenta, se vieran desde otra perspectiva, y se les permitiera ser parte de la agrupación de jóvenes que encararon a las instituciones, al orden establecido y que desafiaban al paradigma normativo impuesto (González, 2005).

1.2. Surgimiento de la práctica Drag Queen en México

En México la práctica del *Drag*, se origina a partir del travestismo, por lo que uno de los primeros indicios del *Drag Queen* en la CDMX fue en el año de 1901 con “el Baile de los 41”, es un hecho en el cual acudieron 42 hombres con la intención de ir a un baile que se realizaría cerca del centro de la Ciudad de México.

De acuerdo con el texto *Crónicas de un baile clandestino* de Milada Bazant, el baile se realizó la noche del 17 de noviembre, en una casa en la calle de la Paz, actualmente conocida como Ezequiel Montes, en la colonia Tabacalera. A este evento acudieron 42 hombres, la mitad de ellos vestidos de trajes, abrigos, sombreros y charol, mientras que la otra mitad iba vestida de mujer, llevando consigo pelucas, pechos postizos, aretes, vestidos y un maquillaje extravagante (Bazant, 2005). A este evento acudieron personas adineradas que formaban parte de la élite social de aquella época (Najar, 2020).

Para la madrugada del 18 de noviembre, al percatarse de la fiesta, la policía llegó con el objetivo de ver si la casa contaba con el permiso de ofrecer un baile, sin embargo, al ver que se trataba de un baile homosexual, donde la mitad de los asistentes estaban vestidos de mujer (travestis), decidieron hacer una redada, lo que dio lugar a la detención de los invitados; pero sólo uno de ellos logró escapar, por lo que 41 quedaron detenidos. (Bazant, 2005)

Los invitados en cuestión eran jóvenes de clase media y alta, y entre ellos se encontraba el yerno de Porfirio Díaz: Ignacio de la Torre y Mier. Según algunos historiadores, había 42 hombres, pero al percatarse de la presencia de Ignacio, los gendarmes lo dejaron escapar. De ahí el número 41. (López, 2021: s/p)



Periódico *Hoja Suelta*, “publicado” en el año 1901, a raíz del “Baile de los 41”, con una viñeta satírica del artista José Guadalupe Posada
Imagen tomada de *Google imágenes*

Ante esas detenciones, Jesús Campos quien escribe en el portal de Internet de *Chilango*, menciona que “Los detenidos argumentaron que las autoridades habían cometido allanamiento de morada y que no podían privarlos de la libertad, pero la acusación fue por delitos contra la moral y las buenas costumbres” (Campos, 2021: s/p).

Esta última acusación de las autoridades, no sólo se basó en la realización de un baile, sino también en algunos ritos homosexuales que estaban realizando en esa reunión, como

El pastoreo, una tradición italiana en la que uno de los hombres reconocía a una pareja homosexual en la sociedad clandestina y luego había una fiesta. Otras dos eran el bautizo, tras nueve meses de relación la misma pareja escenificaba la concepción de un bebé con un muñeco, y una tercera, la rifa del pepito o joven que se iniciaría en los placeres homoeróticos. (Galván, 2021: s/p.)

“El Baile de los 41”, no trascendió lo suficiente como para crear una nueva comunidad en el entonces Distrito Federal, ahora la Ciudad de México, ya que la homosexualidad no se consideraba un delito, pero estaba lejos de ser aceptada por la sociedad de esas época (Camacho, 2019), como se puede observar por lo antes mencionado: la homosexualidad iba en contra de la moral.

Este evento es sin duda un antecedente importante de la comunidad LGTBTTTIQ+ en la Ciudad de México, ya que como menciona Elia Baltazar en el portal de Internet *Infobae*, “el Baile de los 41” fue la primera fiesta homosexual que se conoció en el país”(Baltazar, 2018: s/p).

Posteriormente hasta la década de los setenta, se comenzó a expandir la práctica del transformismo como un medio para el espectáculo, con la aparición de Francisco del Carmen García Escalante. “Francis”, en la película *Bellas de noche* (1975), fue considerada como la primera artista trans en ser *vedette*² (Romero, 2021). “Francis” comenzó a presentarse en obras teatrales, protagonizando *El show de Francis*, de 1980 a 1998, en el Teatro Blanquita, en donde se caracterizaba, como ciertas artistas, por ejemplo: Lupita D’Alessio y Liza Minnelli. Su popularidad creció tanto que llegó a participar en películas mexicanas, telenovelas y series, como *De súper macho a súper hembra* (1989), *Vivo por Elena* (1998) o *Mujer, Casos de la vida real* (1990, 2002) (Romero, 2021). Fue hasta su muerte, en 2007, que se consolidó como un ícono importante de la comunidad LGBT+ en México.

Debido a Francis, el transformismo travesti comenzó a establecerse en la Ciudad de

² “una estrella completa, que lo mismo cante, baile, actúe y haga circo, maroma y teatro...todo por “entretener” al espectador” Romero, Luis (2021) “Francis: “La Fantasía hecha Mujer”” en Alejandra BOGUE [En línea], México. Disponible en: <https://www.alejandrabogue.com/post/francis-la-fantas%C3%ADa-hecha-mujer>

México como un espectáculo de cabaret, en el que se imitó a artistas mexicanas, como Yuri o Thalía (Romero, 2020). Sin embargo, en 1995, Oswaldo Calderón, conocido como "La Superperra"; y Daniel Vives Ego, conocido como "La Supermana", cansados de los mismos *shows*, se unieron para llevar el transformismo a otro nivel, así surgieron las primeras *Drag Queens* en México. Comenzaron sus *shows* en el centro nocturno Cattzi y adoptaron el nombre de "Las hermanas vampiro" gracias a la película mexicana *El Santo contra las Mujeres Vampiro* (1962) de Alfonso Corona Blake, únicamente cambiando el término "mujeres" por "hermanas". Como lo menciona Romero: "Mezclar lo de «hermanas» con lo de «vampiro» (en masculino), le daba a su nombre un sentido de dualidad, de ambigüedad de género, una mezcla de lo masculino con lo femenino" (Romero, 2020). Las Hermanas Vampiro alcanzan su apogeo a finales de la década de los 1990 y principios de la década de los 2000, pasando por diferentes recintos de la ciudad, como "El Taller", "Papi Fun Bar", "Living", "El Nicho", entre otros, pero sin duda, el más popular fue la cantina "La Victoria" al cual, hoy en día, se le conoce como "Foro Roma", ubicado en la Colonia Roma. Las "hermanas vampiro" consiguieron seguidores, no solamente del colectivo LGBTQ+, sino también de personas que se identificaban como heterosexuales.

La popularidad de las Hermanas Vampiro no sólo se quedó en la ciudad, sino que logró expandirse a otros Estados de la República, como Monterrey, Cancún o Guadalajara, lo que las llevó a conseguir tiempo en la televisión, apareciendo en programas de Televisa como "Hasta en las mejores familias" (2000-2001) o "Desde Gayola" (2002-2006); esto las ayudó a consolidar su hermandad.

A pesar de que no hay documentos o estadísticas oficiales que muestran con detalle una cronología de la comunidad *Drag Queen*, es un hecho, que hoy en día, han surgido nuevas generaciones de *Drag Queens* que, de igual manera, han hecho un cambio sobre cómo se lleva a la práctica el *Drag*. Por ejemplo: La Supermana, en un artículo que escribió para el portal de internet Newsweek en 2019 *Las primeras dragas en México y el salto cuántico*, el *performance* de las "hermanas vampiro" consistió en baile en puntas³, acrobacias, cantos en vivo, vistiendo trajes plateados, grandes plataformas y enormes pelucas con un peculiar tono azul. También mencionó que, al ser un tipo de espectáculo nuevo, tanto el público como sus compañeras travestis, no veían con buenos ojos este nuevo estilo, pero a pesar de burlas y abucheos, permanecieron dispuestas a seguir y fue así como, poco a poco, lograron establecerse y coronarse como las pioneras del *Drag*, estableciendo bases para que otras

³ Uno de los principales componentes del ballet clásico es la técnica de puntas, que consiste en mantener el equilibrio sobre los dedos de los pies, guardando una apariencia serena, elegante y ligera.

agrupaciones y actividades surgieran.

A las grandes agrupaciones se les conoce como *Casa Drag*. Ésta funge como un espacio de reunión y convivencia, una familia no consanguínea comandada por “una madre”, quien es la responsable de guiar a las “hijas”; el resto de las integrantes, quienes obedecen cualquiera de las instrucciones que se les den, con la finalidad de que tener una buena convivencia y ser mejores en el ámbito del *Drag Queen* (Gutiérrez, 2018).

En México, el antecedente a una casa *Drag*, surgió en el año de 1995 con las Hermanas Vampiro, quienes consagraron una hermandad, encabezada por Oswaldo Calderón, quien falleció la noche del 14 de febrero del 2020, y Daniel Vives Ego. Luis Romero menciona en su artículo “Dragas pioneras mexicanas: Así surgió la leyenda de Las Hermanas Vampiro publicado en ULISEX!”, que personalidades como:

Sergio Alazcuaga, Elastika, Miss Marko, Bombón Dakota, DJ Kindra, Cristo Vampiro, Carlos Bieletto, Roberto Cabral, Saul Malagón, Jonathan, Rodolfo Kagiga, David Couto, Kintaró Mori, David Galas, Jorge Arriaga La Lore, Marianita, Guillermo Funes y otras más”, también fueron miembros de la hermandad de “Las hermanas vampiro”. (Romero, 2020:1)

Dentro y fuera de la hermandad, Oswaldo y Daniel llegaron a tomar el rol de “madre”, para aquellas personas que quisieran incursionar en el *Drag Queen*, como lo fue Santiago Galindo, conocido como “Artemisa”, hija de Oswaldo, “La super perra”, que a pesar de no pertenecer a las “Hermanas Vampiro” logró establecerse dentro de la comunidad *Drag Queen*.

Aun cuando las “Hermanas Vampiro” lograron un precedente y poco a poco iban surgiendo otras *Drag Queens*; no hubo otras agrupaciones de éstas durante muchos años sino hasta el 2012 que *House of Machos* hizo acto de presencia y se presentó como una de las casas pioneras dentro de la comunidad *Drag Queen*, liderada por Anuar Alvarado, conocido como “Any Funk”. Ella llevó a cabo la práctica del *voguing* en México por primera vez, compartiendo con sus “hijas” los conocimientos que adquirió en academias de danza, durante su estancia en Los Ángeles, California (Gaona, 2018).

“Any Funk” y *House of Machos* actuaron como un impulso ya que, a partir de ese entonces, comenzaron a manifestarse otras casas *Drag*, como: *House of Apocalipstick* en 2015, liderada por Omar Feliciano Mendoza, conocido como “Franka Polari”, quien introduce la técnica del *ballroom*. Fue “Any” quien organizó el primer evento en 2015 en el bar *gay*, “La Purísima” (Rojas, 2021); en ese mismo año surgió *House of Drag*, comandado por Bryan Cárdenas,

conocida como “Zebra D”, casa que forjó la fusión del *voguing* y el Drag para construir un discurso que visibiliza las disidencias (Hernández *et al.*, 2021:26).

Entre las actividades que más destacan hoy en día, son las competencias *Drag*, como: “La Carrera *Drag*” en la Ciudad de México, la cual inició en 2014 y se planteó como una reinterpretación del famoso concurso *Ru Paul's Drag Race*, pero en la plaza Garibaldi, en la Ciudad de México, a cargo de *Paris Bang Bang*, una de las figuras más importantes de la comunidad *Drag Queen* en la CDMX. (Payán, 2017); “La Más Draga”, la cuál aún se proyecta, únicamente por su canal oficial de *YouTube*, teniendo su primera transmisión en 2018 (Sipse, 2018); “*Versus Drag Queens México*” el cual contó con una sola temporada en 2018, la cual fue un especial debido a que el programa es originalmente chileno, éste también se emitió por *YouTube* (Sosa, 2018).

Entre otras actividades, surgió el proyecto *Drag Queen Story Hour México*, el cual llegó a México, específicamente a Monterrey, en 2019. Gloria Sotelo, también conocida como “Lori Lu”, fue la responsable de desarrollar esta idea en el país, ya que fue en Nueva York, Estados Unidos, en 2015, que se llevó a cabo por primera vez (Hernández, 2021).

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. *Conceptos relacionados al Drag*

En este apartado explicaremos algunos conceptos a los que haremos referencia durante la investigación, con la finalidad de elucidar el empleo de los mismos dentro de este trabajo. Dichos conceptos se retomaron de los volúmenes 1 y 2 del libro *Conceptos clave en los estudios de género* (Hortensia y Alcántara, 2017 y 2018), del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El primer concepto del que hablaremos es el de género, que es el más relevante y por el cual se derivan la mayoría de los otros términos. El género, según Marta Lamas (2018), contempla un vasto análisis de estudio, por lo que establecer un solo significado sería complicado puesto que abarca diferentes sentidos. Los tres principales son: primero, como una forma de determinar una especie, clase o tipo, ya sea en la música, literatura, cinematografía, teatro, periodismo, etc.; el segundo, como un sinónimo de sexo, es decir, la determinación de la biología de un individuo, ya sea hombre o mujer, y el tercero, el rol y significado de lo propio entre hombre y mujer.

Según la Organización Mundial de la Salud (2018), el género se puede emplear como un sinónimo de sexo, el cual describe la asignación de los genitales y la fisiología que recibe una persona al nacer, estas características tienen como propósito diferenciar a los humanos entre hombres y mujeres, empleando entre éstos una finalidad reproductiva.

Sin embargo, en esta investigación se hace énfasis en el tercer sentido, dado que expone las imposiciones de conductas y creencias sobre los individuos, dependiendo de una cultura, y las normas de la sociedad. De esta manera, se puede comprender que el género funciona como un sistema de simbolización que define las características que aluden a las diferencias del rol que interpretan los hombres y mujeres.

Por ello, el género funciona simultáneamente como una especie de “filtro” cultural con el cual se interpreta al mundo, y también como una especie de freno - al que en otras ocasiones he llamado *armadura*- con el que se constriñen los deseos, las acciones, las oportunidades y las decisiones de las personas, dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre. (Lamas, 2018:157)

A partir de estos dos significados del género, se presenta el término de sexualidad que se desarrolla como un modo de reconocimiento, en el que los tipos de normatividad y las formas

de subjetividad retoman las conductas, prácticas y representaciones sexuales, por lo que se atañe al sentido biológico y, de igual manera, proviene de un discurso socio-cultural (Alcántara y Amuchástegui, 2018). La sexualidad también se ve influida por los factores en que se desenvuelve una persona, como: la psicología, economía, política, cultura, ética, religión, los cuales determinan las identidades y roles de género, así como la orientación sexual.

La heterosexualidad, se considera la principal orientación sexual, es decir, se define como sentir atracción, romántica o sexual, hacia una persona del sexo opuesto. El concepto se implementó a partir del siglo XIX (Escardo, 2018) otorgándole un sentido de expresión sexual “natural”, cuya base es la biología y el propósito de reproducción, y se lleva a cabo únicamente a través de dos individuos, uno macho y otra hembra. Es por esa razón que la heterosexualidad se comienza a establecer como la orientación sexual base, es decir, que se normaliza, lo que llega a contemplar un nuevo término de estudio, la heteronormatividad. “Heterosexualidad se transforma en heteronormatividad cuando se enlaza a la categoría de identidad. La noción de heteronormatividad nos permite situar un sistema valorativo que está organizado jerárquicamente y que se vincula con la aceptabilidad y legitimidad social” (Escardó, 2018:125).

Dos conceptos fundamentales que se asumen en las características que identifican a los hombres y las mujeres son: la masculinidad y la feminidad. Blanca Sojo declara, en su artículo "El significado de la feminidad: estudio basado en relatos de vida de mujeres", que "la constitución de las identidades femeninas y masculinas está mediada por factores que, más allá de la genética, se relacionan con aspectos psicológicos, sociales y culturales que conforman la identidad" (Sojo, 2020:48). Esto coincide con lo que menciona Manuel Martínez, en su artículo “La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo”:

Lo masculino y lo femenino son siempre coordenadas espacio temporales que se ubican en un momento histórico, en una clase social, en una etnia y cultura determinadas, no existe algo así como la “experiencia masculina” o la “experiencia femenina” esencial, en general y en abstracto. (Martínez, 2007:88)

Sara Mateos, en su artículo “Construcción de la feminidad normativa y sujeto político”, hace hincapié en cómo la sociedad, por medio de instituciones reguladoras como la iglesia, establece una separación entre hombres y mujeres. Asignando, especialmente a las mujeres, un valor limitado y encasillado.

La feminidad normativa forma parte del esquema de percepciones, de un orden simbólico totalmente interiorizado que implica que las categorías asociadas a la mujer y a las mujeres construidas bajo criterios patriarcales, se asuman sin embargo, como naturales y objetivas, siendo las mujeres parte del proceso de reproducción. Esto supone cierta dificultad para desprenderse de ella (la feminidad normativa), incluso cuando se persiguen objetivos de igualdad. (Mateos, 2013:300)

El argumento ontológico que permite legitimar esta división sexual es la negación de la individualidad a las mujeres, concebidas como seres más próximos a la naturaleza, debido in fine a su capacidad reproductora. No serán sujetos válidos para firmar el pacto, sólo podrán consentir un contrato a través del cual se introducirán en la sociedad civil, el matrimonio. (Mateos, 2013:301)

A su vez, Nelson Monello (2002), en su artículo "Masculinidades: un concepto en construcción", cita a Robert Connell (2000) y explica que hay tres instituciones importantes que se encargan de establecer un estándar que sitúan a la masculinidad y feminidad dentro de la sociedad: el Estado, a través de la legislación y recursos como: las dificultades de mujeres u hombres gay de obtener ciertos trabajos; el mercado de trabajo, lo que deriva en una división sexual (tareas masculinas o femeninas); y la familia, la cual supone una persuasión cultural e ideológica.

Uno de los factores en los que más se percibe la adjudicación de lo masculino y lo femenino es la indumentaria, es decir, la vestimenta. La vestimenta ha atravesado por cambios a lo largo de la historia, que se ha ido adaptando conforme las necesidades que se requieran, sin embargo también se ha establecido como una de las principales formas de categorizar a hombres y mujeres.

Las diferencias en función del género son el resultado de las diferencias anatómicas masculinas / femeninas- propias de cada uno de los sexos, a las que deben añadirse otras cuestiones; unas de índole social, como es el caso del papel desempeñado por la mujer en la sociedad y otras de tipo psicológico, de entre las cuales destaca el erotismo. (Montoya, 2008:225)

Sin embargo, Sandra Heano (2020:8), en su artículo "La indumentaria como identificador social: un acercamiento a las culturas juveniles" afirma:

Vemos así que la indumentaria (desde el estilo que se elija) es un elemento comunicador no verbal que modifica o refuerza el significado del lenguaje en sí, es decir, cumple funciones comunicativas como las de dar información social o cultural. La ropa comunica porque al elegir la indumentaria que se usa se está expresando algo. (Heano, 2020: 8)

Es por eso que para aquellas personas que buscan transgredir las imposiciones sociales y culturales, la vestimenta es de vital importancia para el mensaje que quieran expresar.

La comunidad LGBT retoma la sexualidad para darle visibilidad a las personas que no se identifican como heterosexuales, sino como *gays*, lesbianas, bisexuales, transexuales o que tienen dudas acerca de su sexualidad o identidad de género, que van a explorar otros más allá del masculino y femenino.

El nombre de la comunidad LGBT+ está conformado por las siglas que corresponden a la variedad de orientaciones sexuales e identidades de género. Estos son los significados que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en su investigación “Diversidad sexual y derechos humanos” (2018:9-12):

1. L.- Corresponde a “Lesbiana”, define a una mujer que siente atracción romántica y sexual hacia otra mujer.
2. G.- Corresponde a “Gay”, define a un hombre que siente atracción romántica y sexual hacia otro hombre.
3. B.- Corresponde a “Bisexualidad”, define a la persona que es capaz de sentir una atracción romántica o sexual hacia ambos géneros, es decir, que le pueden gustar tanto hombres como mujeres.
4. T.- Corresponde a “Trans”, este término abarca diferentes identidades y expresiones de género. Normalmente define a las personas cuya identidad de género no coincide con el sexo biológico. Es decir, las personas “trans” se pueden identificar como hombres, mujeres o, incluso, con la categoría “no-binario”, que quiere decir, ni como hombre, ni como mujer, sino únicamente como una persona sin género ni sexo.

El signo “+”, corresponde a la continuación de otras sexualidades que poco a poco se han ido integrando a la comunidad, “TTTIQA”, cada una con su respectivo significado.

1. T.- Corresponde a “Travesti”, que define a las personas que, de manera temporal o permanente, prefieren tener una apariencia opuesta a la de su sexo de nacimiento, expresándose mediante su forma de vestir, actitudes y comportamientos.
2. T.- Corresponde a “Transgénero”, define a las personas que se conciben a sí mismas como del género opuesto, por lo que optan por una reasignación de éste, a través de una terapia hormonal, para que su apariencia física se adecue al que sienten que pertenece.

3. T.- Corresponde a “Transexual”, define a las personas que se conciben a sí mismas como del género y sexo opuestos, optando por una intervención quirúrgica de sus genitales para que su cuerpo esté adecuado completamente al que sienten pertenecer.
4. I.- Corresponde a “Intersexual”, define a una persona que nace con una combinación de características biológicas masculinas y femeninas, ya sean cromosomas o genitales. También se le conoce como “Hermafroditismo”.
5. Q.- Corresponde a “*Queer*”, este término puede traducirse como “raro”, “torcido”, “extraño”, y el cual tiene su propia teoría⁴, y que tiene como objetivo representar la transgresión del género, por ejemplo: una mujer masculina, un hombre afeminado, una persona vestida con ropa del género opuesto, etcétera.
6. A.- Corresponde a “Asexual”, define a las personas que, por decisión propia, no sienten deseo de tener relaciones sexuales, incluso cuando se encuentran en una relación romántica.

Otros de los términos, que explica la doctora Lucía Ciccía (2019:1), quién también pertenece al personal académico del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y están relacionados a la sexualidad son:

1. No binario.- Es la expresión sexual que no se alinea con los estereotipos femeninos ni con los masculinos.
2. Cisgénero.- El prefijo “Cis”, Que proviene del Latin “de este lado de” se utiliza para remarcar que la persona se identifica con su género asignado al nacer.

La práctica del *Drag Queen* se caracteriza por la transgresión de la heteronormatividad, tomando en cuenta el espectro cultural en el que se encuentran, no sólo las *Drag Queens*, sino también los espectadores.

La heteronormatividad se construye a partir de un orden normativo por los integrantes de una sociedad. Serrato y Balbuena (2015:160) mencionan que este orden normativo reglamenta las convenciones sociales y los comportamientos de la gente, por medio de instituciones sociales primarias, como lo son: la familia, las escuelas, la iglesia, entre otros.

⁴ La teoría *Queer*, surgió a principios de la década de 1990 cuando comenzaron a elaborarse las políticas sobre identidad gay. Cuestiona las visiones normativas y estáticas del sexo, género y orientación sexual, propone una nueva perspectiva sobre la sexualidad de las personas, como construcciones sociales discursivas, fluidas, plurales y continuamente negociadas. (List, 2017:291)

Es en este sentido, la heteronormatividad se basa en que las preferencias sexuales, los roles y las relaciones de género se establezcan entre individuos binarios, es decir, lo masculino y femenino, acorde a su sexo biológico. Es por ello que los comportamientos, preferencias e identidades que infrinjan estas normas, como es el caso de las personas pertenecientes al colectivo LGBT, sean discriminadas, invisibilizadas y hasta perseguidas mediante diferentes mecanismos, como lo es la cárcel o pena de muerte, ya que en algunos países se llega a considerar como ilegal⁵.

Es así como la transgresión quebranta estas normas y sirve como un método para liberación sexual y la de los derechos civiles, “La transgresión significa cruzar los límites materiales, sociales y simbólicos vigentes hasta ahora, extender el espacio de actuar, romper el tabú, transgredir lo que el individuo es y lo que le pertenece” (Kozielecki, 1997; citado en Mamzer, 2006:120).

2.2. Definición del Drag

La palabra *Drag* proviene, según la revista *Muy Interesante* (2014), “del vocablo inglés, que significa “arrastrar”, lo que hacía referencia a los largos vestidos y faldas que llevaban los actores masculinos que se disfrazaban de mujer en la época victoriana.” Por lo que la palabra *Drag* hace referencia al acrónimo de “*dress as a girl*” cuya traducción es “vestirse como chica” (W Radio, 2015:s/p.).

En su trabajo de maestría titulado “Devenir drag; rastreando la acción política en cinco artistas del performance drag en Bogotá”, Maya quien cita a Newton (1996:3) menciona que:

La palabra *drag* es tanto un adjetivo como un sustantivo; como sustantivo designa la práctica artística o variante del *performance* en la que se hace uso de los ropajes, gestos y ademanes del género opuesto con el fin de entretener, por su parte, como adjetivo se refiere a la característica que adquiere el practicante o artista que se involucra y de igual manera califica otros sustantivos. (Maya, 2020:6)

Es importante mencionar que la palabra *Drag* hace referencia a dos aspectos dependiendo del artículo gramatical empleado: si se utiliza el artículo “el” antes del sustantivo hace

⁵ Mapa respaldado por los datos recogidos en Homofobia de Estado 2020: Actualización del Panorama Global de la Legislación, publicado en diciembre de 2020, por *International Lesbian, Gay, Bisexual, Trans and Intersex Association* (ILGA WORLD).

referencia a la práctica, pero si se emplean los artículos “la o las” refiere a la o las personas que están caracterizadas y realizan la práctica. En México se ha comenzado a utilizar el término “draga” para referirse a la persona que lleva a cabo la práctica del *Drag* (*The New York Times*, 2019).

Como se expuso en el Marco contextual, el *Drag* es una práctica que se caracteriza principalmente por vestirse y exagerar los rasgos del género opuesto para realizar algún espectáculo.

Generalmente se define el *drag* como una práctica paródica y celebrativa. Un espectáculo en el que un hombre se caracteriza como una mujer o una mujer como un hombre. En la caracterización y en la actuación se registra una exageración de lo que se considera socialmente femenino (en el caso de una drag queen) y masculino (sería el caso de un *drag king*). (Loi, 2017: 47)

El *Drag* es una práctica que se basa principalmente en el entretenimiento. El diccionario Merriam Webster, en su página de Internet menciona el *Drag* como un:

Entretenimiento en el que los artistas caricaturizan o desafían los estereotipos de género (como vestirse con ropa que es estereotipada de otro género, usar manierismos exageradamente sexistas o combinar elementos de vestimenta estereotipadamente masculina y femenina) y, a menudo, usan disfraces elaborados o escandalosos. (*Merriam Webster*, 2022: s/p)

En otras palabras, el *Drag* es una práctica en la cual se presenta al género como un *performance* a partir de un personaje, el cual tiene la finalidad de entretener y burlarse de las nociones tradicionales y roles de género en la sociedad.

2.3. Tipos de Drag

La práctica del *Drag* puede ser realizada por cualquier persona, sin importar su género u orientación sexual y esto ha permitido que existan diferentes tipos, los cuales expondremos a continuación.

Hablaremos primero de la *Drag Queen*, la cual se caracteriza, según Maya (2020:6), por ser: “un personaje del género femenino representado principalmente por un hombre. Su transformación o caracterización consiste en modificar su fisonomía, pero este hecho sólo es ocasional y solamente lo realiza con fines artísticos.” Por lo que el término *Drag Queen* se

refiere a hombres que se visten o caracterizan de mujer con el propósito de entretener ya sea en bares, clubes o en otros eventos (*American Psychological Association*, 2011: 2).

Por otro lado, el *Drag King* es una palabra que se utiliza para hacer referencia a una mujer que se caracteriza de hombre como parte de su actuación y, así, poder “satirizarlos” por lo que su transformación consiste en modificar su fisonomía para aparentar ser un hombre (Maya,2020:6). Según el portal Modii, “El término *drag king* hace referencia a una mujer que se viste y maquilla de hombre, con intenciones cómicas, satíricas o dramáticas para actuar en espectáculos” (Modii, 2022, s/p).

A diferencia del *Drag Queen* o del *Drag King*, el *Bio Queen* y el *Bio King*, en estos su principal característica es que es realizado por personas de su mismo género, en el *Bio Queen* la caracterización y actuación es realizada por una persona que se identifica como mujer cisgénero, es decir, como una persona a la que se le asignó el género femenino al nacer, o también se puede identificar como una persona no binaria⁶ (Wikipedia, 2021) Según el portal *Togayther*, este tipo de *Drag* resalta tanto el género como los estereotipos “femeninos” con el fin de acentuar y reafirmar su sexualidad a la mujer que lo practica.

Mientras que en el *Bio King*, la caracterización y la actuación es realizada por un hombre cisgénero⁷ que exagera la identidad masculina. En una entrevista realizada por *Tú Espacio*⁸ en su canal *YouTube* al *Bio King* Memo Linares, menciona que “el *Bio King*, es un hombre del género masculino que realiza *Drag* del mismo género masculino exagerando su apariencia.”





Por su parte, el *Drag Queen*, se caracteriza porque las personas juegan con el género y la apariencia, es decir, un día pueden caracterizarse de mujer y otro día de hombre (Bahena, Francelia, 2020: s/p). En este tipo de *Drag*, la caracterización y el *performance* dejan de ser una actuación ficticia y son utilizados como una forma de expresión de cuestiones personales, como son los sentimientos, deseos, conflictos o críticas sociales (*Wikipedia*, 2022).

⁶ “Las personas no binarias son aquellas que no necesariamente se identifican con los géneros masculino o femenino. Pueden fluctuar en su género, ser ambos, ninguno u otros que rompen con el binario.

⁷ “ los hombres que viven en el sexo que les fue asignado al nacer, es decir, que su identidad se identifica con el género masculino.”

⁸ “Tú Espacio” <https://www.youtube.com/watch?v=V3OTanATHwE>

Cuadro 1. Tipos de Drag


Tipos de <i>Drag</i>	Quién lo realiza	Características	Ejemplo
<i>Drag Queen</i>	Es representada principalmente por un hombre.	Su transformación o caracterización consiste en modificar su fisonomía a la de una mujer con rasgos y vestimentas extravagantes.	 <p data-bbox="1091 618 1414 667">Figura 1: Giorgana⁹ Imagen tomada de: <i>Google imágenes</i></p>
<i>Drag King</i>	Realizado principalmente por una mujer.	Su transformación consiste en modificar su fisonomía para aparentar ser un hombre:	 <p data-bbox="1091 981 1414 1030">Figura 2: Christian Adore¹⁰ Imagen tomada de: <i>Google imágenes</i>.</p>
<i>Bio Queen</i>	Ralizado por una mujer cisgénero	Este tipo de <i>Drag</i> resalta tanto el género como los estereotipos femeninos.	 <p data-bbox="1091 1344 1414 1393">Figura 3: Kobra¹¹ Imagen tomada de: <i>Google imágenes</i>.</p>
<i>Bio King</i>	Representado por un hombre cisgénero	Este tipo de práctica resalta tanto el género como los estereotipos masculinos.	 <p data-bbox="1091 1711 1414 1760">Figura 4: Memo Reyri¹² Imagen tomada de: <i>Google imágenes</i></p>

⁹ Giorgana es la *Drag Queen* creada por la artista mexicana Georgie Vives.

¹⁰ Christian Adore es el *Drag King* creado por la artista Francesca Forristal de Reino Unido.

¹¹ Kobra es la *Bio Queen* creada por la artista mexicana Denis Ruiz

¹² Memo Reyru es la *Bio King* creado por el artista mexicano Guillermo Reyes.

<i>Drag Queen</i>	Realizado ya sea por un hombre o una mujer	Este tipo de <i>Drag</i> se caracteriza porque las personas juegan con el género y la apariencia, un día pueden caracterizarse de mujer y otro día de hombre	 <p data-bbox="1094 495 1449 568">Figura 5: <i>Sister Trystina T. Rhume</i>¹³ Imagen tomada de: <i>Wikipedia</i> la enciclopedia libre.</p>
-------------------	--	--	---

Como podemos observar existen diferentes tipos de *Drag*, cuyas características únicas los distinguen unos de otros. Para este trabajo de investigación nos centramos en el *Drag Queen*, lo cual desarrollamos con más profundidad a continuación.

Como ya se mencionó en los apartados anteriores, una *Drag Queen* es básicamente un hombre caracterizado de mujer que realiza un espectáculo con el fin de entretener a un público, por lo que es “un acto performativo efectuado por un sujeto de género, que busca exacerbar lo que se supone femenino en una cultura occidental moderna” (García, 2019:5). Es decir, la *Drag Queen* “es una forma de personificación y transformismo en el que una persona altera su físico y los patrones de su personalidad para ajustarlos tanto al comportamiento y a la apariencia de un personaje, exagerando las cualidades estéticas asociadas a la feminidad” (Wikipedia, 2022: s/p.). Por lo que la *Drag Queen* se burla de las nociones tradicionales heteronormadas de los roles de género.

Por otro lado, las *Drag Queens* no son sólo un personaje de entretenimiento. Esto es nada más una apariencia que se ha ido construyendo, ya que no se muestra más allá del escenario, es decir, no vemos cuando el sujeto se maquilla, se viste o cuando se transforma (Villanueva, 2017:s/p.). Con lo anterior podemos decir que este tipo de *Drag* va más allá de un simple entretenimiento; puesto que conlleva más significado: plantea una relación entre el sujeto y su práctica, comprende una serie de emociones o elementos internos de su subjetividad.

Villanueva (2017: s/p.) manifiesta que “La manera en que las *drags queens* conciben su práctica es un ejercicio de crear significados propios sobre la base de su experiencia.” Es decir, la *Drag Queen* no es sólo un personaje, sino que conlleva un significado a partir de su

¹³ Sister Trystina T. Rhume es una *Drag Queen* perteneciente al grupo de *The Sisters of Perpetual Indulgence*
[https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Sister_trystina_t_rhume_folsom_street_fair_san_francisco_\(2012\)_8023245092.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Sister_trystina_t_rhume_folsom_street_fair_san_francisco_(2012)_8023245092.jpg)

cultura y la interacción con las instituciones como la familia, religión y la escuela, ejemplos de esto lo podemos observar en uno de los episodios del *reality show* mexicano “La Más Draga”¹⁴, donde la *Drag Queen* “Cordelia Durango”, menciona que su *Drag* está inspirada en su abuela; él menciona que fue una persona muy importante en su vida y en su desarrollo personal. Mientras que la *Drag Queen* “Margaret y Ya”, menciona que su personaje es una sátira a todas las chicas ricas de la Ciudad de México, ya que describe a su *Drag* como una chica rica que viajó a Japón y escucha K-pop para sentirse muy internacional.

Como podemos observar este tipo de *Drag* enmarca la construcción de nuevas realidades, ya que otorgan un sentido diferente al cuerpo a partir de los signos con la finalidad de romper o reafirmar la cultura y así generar códigos nuevos para construir modelos que transgredan con la moda, la vestimenta, el maquillaje y el auto reconocimiento mediante un discurso (Vallejo, 2016: 32).

2.4. Características de una *Drag Queen*.

La *Drag Queen* tiene ciertas características que hacen que se diferencie de otros tipos de *Drag*, esto se puede observar en su transformación y cómo es que la utiliza esta para expresarse. Vallejo (2016:52) menciona “que una *Drag Queen* siempre cuenta una historia, para finalmente hacer arte y crear una estética a través de la simulación de un cuerpo femenino, y sus respectivos ideales socioculturales ya establecidos. Entonces, permite que dicho cuerpo se resignifique como transgresor a la norma”.

Para que esta transgresión se pueda dar, es necesario que la *Drag Queen*, cumpla con ciertos aspectos en su caracterización, como es el maquillaje, vestuario, accesorios y peluca. Incluso hay algunas *Drag Queen* que integran en su personaje partes de su fisionomía masculina como su barba o bigote con el fin de remarcar más la transgresión de romper la estructura cultural de lo masculino y femenino.

¹⁴ La Más Draga Capítulo 01 "La Más Diva"
https://www.youtube.com/watch?v=4rDEK8jv5_0&list=PLgHNO20Y5S8LmMiM7EIM2I8YraKf3U74



Figura 6: RuPaul¹⁵

Imagen tomada: *Google imágenes*.



Figura 7: Cordelia Durango¹⁶

Imagen tomada: *Google imágenes*.

Como mencionamos hace un momento, para la *Drag Queen* el maquillaje es importante, debido a que le ayuda a cambiar su rostro y adecuarlo a sus necesidades estéticas, es decir, transforma su rostro y lo asemeja al rostro femenino. Esto coincide con lo que menciona Welasco (2017:38): “el maquillaje altera y modifica los rasgos faciales de la cara del artista con el fin de ser lo más parecido al personaje a ser representado o para la creación estética de una persona distinta al artista.”



Figura 8: Maquillaje de la *Drag Queen* RuPaul.

Imagen tomada de: *Google imágenes*



Figura 9: Maquillaje de la *Drag Queen* Lupita Kush¹⁷

Imagen tomada de: *Google imágenes*

Como podemos observar, en las imágenes anteriores la utilización del maquillaje para las *Drag Queens* es fundamental para la caracterización de su personaje, ya que, el aplicarse

¹⁵ RuPaul es la *Drag Queen* creada por el modelo, actor, cantante, compositor y presentador estadounidense RuPaul Andre Charles.

¹⁶ Cordelia Durango es la *Drag Queen* creada por el mexicano Carlos Rodríguez.

¹⁷ Lupita Kush es la *Drag Queen* creada por el mexicano Bryan Villegas.

sombras, delineador, polvo translúcido, polvo compacto, labial, *glitter*, rubor, etc., les permite transformarse o aparentar ser del género femenino. Para Welasco (2017:95): “la técnica de maquillaje que utilizan las *Drag Queens*, tiene un propósito: el cual es de adelgazar el rostro con técnicas de iluminación y contorno, para posteriormente plasmar características exageradas del rostro femenino.”

Por otro lado, la vestimenta y los accesorios que utilizan las *Drag Queens* son otra característica importante, ya que esto les permite seguir con esta transgresión de género, al ponerse pelucas, uñas postizas y al vestirse ya sea con vestidos, blusas, faldas, escotes, pantimedias, tacones y pechos postizos de una manera exagerada, les da pie para complementar la caracterización de su personaje.



Figura. 10: Vestimenta de algunas participantes del *reality show* RuPaul *Drag Race*.

Imagen tomada de: *Google imágenes*.

Otra de las características importantes para las *Drag Queens* es la creación de su personaje, ya que a partir de su cultura y su interacción con las instituciones sociales como son la escuela, la familia, la religión, la política o la economía, logran construir su personaje. Como se menciona en el *Manual de creación de personajes* de Guillermo Zuñiga:

Para abordar la creación de personajes, el escritor cuenta con múltiples fuentes que pueden proporcionarle ideas. Una es la realidad, a partir de la observación y análisis de personas que pueden ser o no cercanas al autor. De tal forma el escritor puede tomarse a sí mismo, a

alguien de su entorno familiar o social, a un desconocido o a un personaje famoso, como base para caracterizar sus personajes. (Zuñiga, 2013:6)

Con base en lo anterior y en una entrevista que realizamos para este trabajo al colectivo IRIS, perspectiva LGBT+ Disidentes y de Resistencia, en el Centro Cultural El Rule, ubicado en el centro de la ciudad de México, en el día Internacional del *Drag*, nos mencionan las *Drag Queens* “Elizabetha”, “La Ramira” y “Clover Clow” como es que crearon sus personajes.

“La Ramira”:

Mi *Drag*, como yo soy bailarina profesional llevo casi 10 años en la danza folclórica, y justo mi *Drag* va del folclor, de lo mexicano y toda la tradición mexicana, sin embargo yo lo mezclo con cosas muy futuristas, digamos cosas actuales, digamos mensajes políticos, modas hasta como yo veo el futuro, todo esto mezclándolo con el folclor mexicano.



Figura. 11: “La Ramira” personaje *Drag Queen*

Imagen tomada por Lariza Aguilar.

“Elizabetha”: “Mi *Drag* es de protesta y justamente también me gusta bailar, convino mucho esas dos cosas, las cuestiones estéticas y la protesta, siempre busco que lo que hago lleve un trasfondo y mi base principalmente es lo sentimental.”

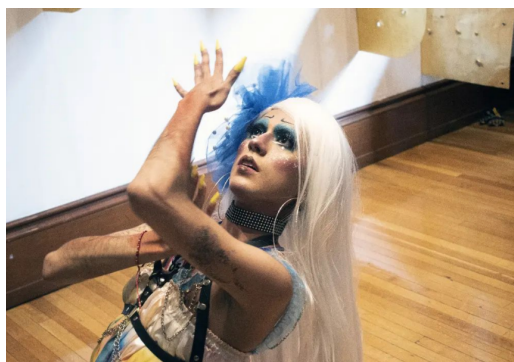


Figura. 12: “Elizabetha” personaje *Drag Queen*
Imagen tomada del *Instagram*: elizabethadq.

Clover Clow

Mi *Drag* está inspirada en lo que antes yo detestaba de mi persona, que era mi feminidad, admitir que soy de Iztapalapa, y también que internamente soy una persona que le encanta el anime, soy muy jota, entonces *Clover*, es una mezcla de esas tres cosas, es orgullosamente muy femenina, es orgullosamente de Iztapalapa, baila de brinquito y le encanta la música de los animes viejitos, ese es mi personaje



Figura. 13: *Clover Clow* personaje *Drag Queen*
Imagen tomada por: Lariza Aguilar.

Por último, otro elemento fundamental que caracteriza a las *Drag Queens* es que utilizan el *performance* para mostrar su postura en contra de la normatividad, lo heteronormado y los roles de género. Goffman define el *performance* como una actividad que realiza una persona en una determinada ocasión, la cual sirve para influenciar de alguna manera al público, mediante diferentes tipos de mensajes, como, por ejemplo: su expresión corporal, lo que dice verbalmente, su facción, su vestimenta, sus ademanes y el entorno en que se desenvuelve (Goffman, 1997).

Por lo que el *performance* utiliza la percepción tanto del artista como la del público para que puedan cambiarla o transgredirla mediante un mensaje, permitiendo así que se exprese libremente sin estar bajo el control de las estructuras sociales dominantes, es decir, bajo el control de las normas o costumbres. Neira (2013:2) en su trabajo titulado *El cuerpo en el performance social*, cita a Alcázar (2002:21) quien menciona: “Las y los performers suelen

jugar con la paradoja y la contradicción, con el pastiche y la yuxtaposición de imágenes y objetos para subvertir las ideas y los conceptos que cuestionan.”

Para complementar lo que se mencionó anteriormente respecto al *performance*, la arquitecta y *youtuber* Ester, también conocida como “Ter”, quien se dedica a subir contenido de arte y cultura en su canal de *YouTube*, menciona en uno de sus videos titulado *Un concepto que me ha cambiado la vida: la “Performance”*, refiere:

Para poder hacer un *performance* las personas deben trascender del plano de la realidad al plano de la fantasía, ya que en este plano se encuentra el *performance*. Pero para poder acceder del plano de la realidad al plano de la fantasía debe de implicar una liberación, es decir, llegar a ese plano gracias a un sentimiento o una idea, con la cual se tiene que estar comprometido y llevar a cabo hasta el final, pero a la vez se debe tener un desapego por esa idea o emoción que está canalizando, ya que si no es capaz de hacerlo, caerá en el error de que su discurso pasará a ser dogmático o autocomplaciente y perdería el sentido de lo que conlleva hacer *performance*. (Ester, 2020: s/p)

En su trabajo titulado *Análisis de la performatividad y las experiencias de vida de un grupo de drag queens de la Ciudad de México*, Saldívar y Badillo refieren:

Las *drag queens* de la ciudad de México han configurado a través del *performance* un posicionamiento político acompañado de la construcción de su personaje y de un mensaje, que se cruzan fundamentalmente con sus vínculos sociales y experiencias de vida, asimismo, es una práctica llevada a cabo por diversos motivos y beneficios, entre ellos los efectos positivos sobre la salud mental y el fortalecimiento de la autoestima que a su vez les permite contender la discriminación y la marginalidad social. (Saldívar y Badillo, 2020:1)

Como podemos observar las *Drag Queens* se encuentran en el plano de la fantasía, ya que ellas reinterpretan la realidad mediante su *performance*, es decir, mediante su personaje y el mensaje que quieren transmitir. Éstos suelen priorizar la hiperfeminidad¹⁸ y la facilidad en cómo se puede moldear el género realizando así una transgresión.

2.5. Diferencias entre *Drag Queen* y *Travestismo*

Como pudimos observar en los apartados anteriores la práctica del *Drag Queen* conlleva a que un hombre se caracterice o se personifique como mujer. Por esta razón la gente llega a confundir a las *Drag Queen* con una persona travesti, ya que éstas también llevan

¹⁸ “La hiperfeminidad” es la exageración de los estereotipos de comportamiento que se consideran femeninos.

principalmente un aspecto femenino, por lo que aparentan ser una mujer. “Los travestis son principalmente hombres que se visten y aparentan ser del sexo opuesto” (Diversidades, 2021: s/p.). En este apartado hablaremos del travestismo y las diferencias que tiene con las *Drag Queens*.

El término “travesti” o “travestismo” se acuñó en los años de 1910, por el médico, sexólogo, activista y defensor de los derechos homosexuales Magnus Hirschfeld, en su libro titulado *Conductas Sexuales Humanas*, mencionaba que las personas travestidas se vestían con la ropa del género opuesto ya sea por gustos particulares o por placer (Pérez, 2021).

Por otro lado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en su trabajo titulado *Los derechos humanos de las personas transgénero, transexuales y travestis*, alude que el concepto de travesti:

Se refiere a las personas que gustan de presentar un aspecto, mediante la utilización de prendas de vestir y actitudes, considerados socialmente como propios de un género diferente al suyo. Ello puede incluir la modificación o no de su cuerpo o sus características sexuales, de forma permanente. El travestismo no implica ser homosexual ni viceversa. (CNDH, 2018:12)



De igual manera, en un artículo publicado por *The Conversation* (2018) se menciona que el travestismo forma parte de un “intermedio sexual”¹⁹, el cual hace referencia a las personas que se sienten cómodas con el sexo al que pertenecen, es decir, con el sexo que se les fue asignado al nacer, pero les gusta vestir con prendas del sexo opuesto.

Con lo mencionado, el travestismo es la utilización de vestimentas y complementos (ropa, maquillaje, pelucas, etc.). Por lo que el travesti trata de aparentar o parecer al género contrario del cual nació o por el simple hecho de experimentar ya sea por placer, por jugar con una doble identidad o por sentirse identificado con el otro sexo.

A continuación presenta un cuadro en donde se muestran las semejanzas y diferencias entre una *Drag Queen* y una travesti, esto con la finalidad de que sea más clara sus características que tienen cada una de estas prácticas.

¹⁹ “Intermedios sexual”, concepto que incluía a cualquier persona que no encajase en el “arquetipo” de los hombres y mujeres cisgénero heterosexuales. (*The Conversation*, 2018: s/p.)

Cuadro 2: Diferencias entre *Drag Queen* y Travesti

Práctica	Semejanzas	Diferencias
<p><i>Drag Queen</i></p>  <p>Figura. 14: Rebel Mork²⁰ Imagen tomada de: <i>Google</i> imágenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizado por hombres. • Utilizan vestimenta, accesorios, maquillaje, y prótesis para parecer al género opuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Su <i>Drag</i> es un personaje creado. • Realizan el <i>Drag</i> para entretener o hacer una transgresión. • Exageran los rasgos y apariencia femenina de las mujeres. • La vestimenta femenina sólo la utilizan cuando están en personaje.
<p>Travesti</p>  <p>Figura. 15: Francis²¹ Imagen tomada de: <i>Google</i> imágenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizado principalmente por hombres. • Utilizan vestimenta, accesorios, maquillaje, para parecer al género opuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se visten con la ropa del género opuesto ya sea por gustos particulares, placer o por identificarse con el sexo opuesto. • No exageran la apariencia femenina como lo hacen las <i>Drag Queen</i>.

Como podemos observar, el travestismo y el *Drag Queen* tienen ciertas similitudes en cuanto a la práctica puesto que ambas la realizan hombres. Por otro lado, utilizan ropa, maquillaje, pelucas o accesorios para aparentar ser una persona del género opuesto, pero lo que marca las diferencias es que las *Drag Queen* exageren los rasgos femeninos de una manera extravagante y sólo se visten con ropa de mujer para sus *shows*, mientras que los travestis lo hacen por placer y no exageran los rasgos ni la apariencia femenina.

²⁰ Rebel Mork es la *Drag Queen* creada por el mexicano Alfredo Figueroa.

²¹ Francisco Del Carmen García Escalante, también conocido como “Francis” es un famoso travesti mexicano.

2.6. Actividades de las Drag Queens

Las *Drag Queen* han realizado diferentes actividades ya sea en los ámbitos económicos, políticos y sociales, lo cual ha permitido que esta comunidad pueda comenzar a hacerse visible ante la sociedad.

Dentro de estas actividades que realizan algunas *Drag Queen* están aquellas que tienen que ver con lo social. Por ejemplo, en el diario *The San Diego Union Tribune* (2019), se menciona que en California existe un programa social llamado *Drag Queen Storytimes*, en el cual las *Drag Queens* leen cuentos por una hora a los niños con el objetivo de darles un mensaje de aceptación y tolerancia. Otro proyecto similar a éste, se realiza en San Francisco, en Los Ángeles, en Nueva York y en México, pero con el nombre de *Drag Queen Story Hour*, en donde algunas *Drag Queens*, leen cuentos e interactúan con niños y niñas ya sea en colegios, bibliotecas o librerías. En la página oficial de Internet de *Drag Queen Story Hour* (s/f.), alude que el objetivo principal de este proyecto es que, en ese espacio, los niños puedan interactuar con personas que desafían las restricciones de género y también puedan explorar y conocer la diversidad de géneros que existen.



Figura. 16: La *Drag Queen* “Margaret y Ya”, leyendo un libro a los niños en el evento *Drag Queen Story Hour*, el pasado 30 de abril de 2022.

Imagen realizada por Lariza Aguilar.



Figura. 17: La Drag Queen “Kendra”, interactuando con los niños en el evento *Drag Queen Story Hour*; el pasado 30 de abril de 2022.

Imagen realizada por Lariza Aguilar .

Por otro lado, la comunidad *Drag Queen* ha realizado peleas políticas para hacer válidos sus derechos y romper con la heteronormatividad y la normatividad que se ha establecido a lo largo de los años. Como se mencionó en el Marco contextual, el disturbio que se realizó en *Stonewall*, resultó uno de los eventos más importantes para esta comunidad, ya que se rebelaron y levantaron la voz en contra del gobierno, puesto que perseguían a personas no normativas, es decir, a las personas que tenían preferencias sexuales diferentes. Debido a esta protesta se crearon diferentes organizaciones que protegen los derechos homosexuales a nivel internacional y las primeras marchas del orgullo *gay* (actualmente se le conoce como marcha del orgullo LGBTTTIQ+), para recordar los acontecimientos sucedidos en *Stonewall*.



Figura. 18: Riña entre la policía y un protestante de la comunidad LGBTTTIQ+.

Imagen tomada de: *Google imágenes*

Otra de las actividades que podemos encontrar son los *shows* que realizan las *Drag Queen* en algunos bares o antros. En estos espectáculos por lo general se puede encontrar a las *Drag Queens* ya sea bailando o sincronizando sus labios con canciones, mientras realizan una pantomima o también conocido como *lipsync*, aunque también dentro del *show* puede haber comedia e interacción con el público. En el portal en Internet, John Grace menciona que en un espectáculo *Drag Queen*:

Por lo general, varias reinas saldrán y realizarán una sincronización de labios o un número de baile (con suerte, ambos al mismo tiempo). A lo largo de las actuaciones, un amable anfitrión anunciará a los artistas por su nombre, además de mantener a la audiencia involucrada con bromas y comentarios sombríos. (Grace, 2019: s/p)

Actualmente, en la Ciudad de México, existen varios antros y bares en los cuales se puede encontrar este tipo de *show* realizado por *Drag Queens*. Estos se localizan, principalmente en el Centro Histórico de la Ciudad de México, como en el Bar Pata Negra o en La Purísima, también en Zona Rosa, con Rico Bar o Cabaretito Fusión, sólo por mencionar algunos.

2.7. El *Drag Queen* en los espacios mediáticos

Tras la lucha por la inclusión, los espacios mediáticos han aceptado la realización de varios productos audiovisuales (fotografía, videos, cine, televisión...) o productos sonoros, en los cuales las protagonistas son las *Drag Queens*. Por lo que en este apartado hablaremos de cómo ellas se han ido adentrando en los espacios mediáticos y cuál ha sido su alcance en la actualidad.

Una de las primeras apariciones de las *Drag Queen* en la pantalla grande fue en el documental *The Queen*, en el año de 1968. En este documental se muestra las experiencias de las *Drag Queens* organizando y participando en un concurso de belleza. Posteriormente, en el año de 1972, se estrenó la película *Pink Flamingos*, en la cual participaba la famosa *Drag Queen* "*Divine*"²². En esta película el argumento es de estilo *underground*, es decir, va en contra de lo tradicional, el canon o lo normal, puesto que la película trata sobre un grupo de marginados que contienden por el título de la persona más repugnante, por lo que a lo largo de la película hay escenas grotescas para así respaldar la comedia negra del *filme*.

²² *Divine* es la *Drag Queen* creada por el actor y cantante estadounidense Harris Glenn Milstead.



Figura. 19: Escena de la película protagonizada por la *Drag Queen* “*Divine*”, *Pink Flamingos*.

Imagen tomada de: *Google imágenes*.

Pink Flamingos fue un *filme* catalogado como un acto terrorista cinematográfico, es decir, la película atacaba al sistema dominante de la época, al propiciar imágenes impactantes por lo que esto generaba que el *statu quo* del cine *mainstream* la tachara de ir en contra de la normatividad (La Nación, 2018). Aunque “*Divine*” ya era conocida en esa época, este film le ayudó a que se visibiliza más como una *Drag Queen* revolucionaria, ya que que ella se atrevía a realizar cosas fuera de lo “normal” e inclusive dentro del mundo del *Drag*. Por lo que no le hizo falta integrarse a colectivos LGBTI ni tampoco a activismos políticos para inspirar a jóvenes y adultos.

Para el año de 1979, el mundo de las *Drag Queen* ya tenía un poco más de apertura, por lo que la industria musical no se quedó atrás y también se empezó a involucrar en la cultura *Drag* en la industria. Ese mismo año, el cantante inglés David Bowie, lanzó el video de su sencillo *The Boys Keep Swinging*, de su álbum *Longer*, en el cual él aparece vestido como una *Drag Queen*. El video musical de Bowie no fue tan criticado, pues él siempre jugaba todo el tiempo con su orientación sexual, ya que en ocasiones se declaraba abiertamente *gay*, otras veces bisexual y otras heterosexual (*El observador*, 2016). En una entrevista que le realizaron en el año 2000, Bowie mencionó respecto a la canción y el video musical "No siento que haya nada remotamente glorioso en ser hombre o mujer. Simplemente estaba jugando con la idea de la colonización del género" (Bust Magazine, 2000, s/p).

Para los años de los ochentas, la *Drag Queen* “*Divine*”, lanzó algunos sencillos musicales, como *Native Love*, *Shoot Your Shot*, *Love Reaction*, *Sheke It Up*, los cuales fueron muy bien

aceptados por el público de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania o Australia. (Cinemanía, 2021).

El año de 1984, la banda de *rock* británica *Queen*, integrado por Freddie Mercury , Roger Taylor , John Deacon y Brian May, para su sencillo titulado *I Want to Break Free* de su álbum titulado *The Works*, realizó un video en donde se caracterizan de *Drag Queens*, como una parodia de los personajes de la telenovela británica *Coronation Street*. El portal de la estación de radio Los 40 se menciona que:

En el vídeo, que ha pasado a la historia, los integrantes del grupo parodian una telenovela británica de la época llamada *Coronation Street*, caracterizados como mujeres: el guitarrista Brian May, vestido con bata, el bajista John Deacon era una anciana que leía el periódico y el batería Roger Taylor, como una colegiala. Mientras tanto, el líder Freddie Mercury asumió el papel de Bet Lynch, la glamorosa camarera del *pub Rover's Return* de la serie. Vestido con un *jersey* ajustado con pechos falsos, falda de cuero, medias y tacones altos, rematado con una peluca y maquillaje completo, pero siempre con el signo inequívoco de su marca registrada: su bigote. (Los 40, 2019, s/p)

Tanto la canción como el video *I Want to Break Free* de la banda de *rock* británica *Queen* fueron bien recibidos en la mayoría de los países, sin embargo, en Estados Unidos fue cuestionado y censurado.

El video tuvo diferentes reacciones a lo largo del mundo. En toda Europa la gente entendió el chiste y el tema se disparó a lo más alto de los *rankings*. Las minorías sexuales lo hicieron propio y los jóvenes lo vivieron como un grito de independencia. Pero en los Estados Unidos la situación fue la contraria. El *clip* se prohibió y no se exhibió sino hasta 1991. (*Teleshov*, 2020: s/p)



Figura. 20: David Bowie caracterizado de *Drag Queen* para el video *The Boys Keep Swinging*

Imagen tomada de: *Google imágenes*.

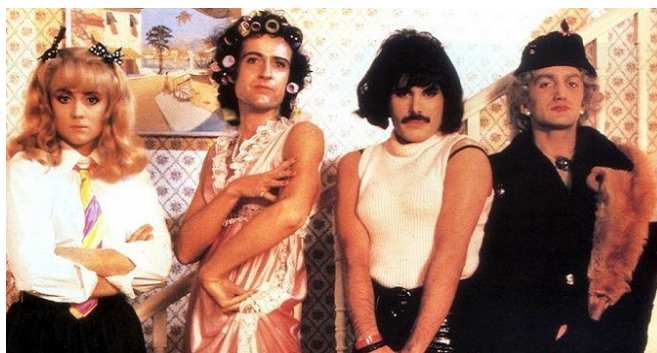


Figura. 21: La banda de *rock* británica *Queen* caracterizados de *Drag Queen* para el video musical *I Want to Break Free*
Imagen tomada de: *Google imágenes*.

Por otro lado, el *Drag Queen* también ha inspirado a la creación de personajes animados. En el año de 1989, se inspiraron en la *Drag Queen Divine*, tanto en su maquillaje, en su ropa, como en sus gestos, para crear el personaje de Úrsula, para la película *La Sirenita* de *Disney* (*El País*, 2020)

En los años noventa, se estrenó el documental *Paris is Burning* que muestra cómo se desenvuelve la cultura *Drag Queen* a finales de los años ochenta, y las competencias de bailes que organizaban, aunque también mostraba cómo este sector estaba envuelto en pobreza y exclusión social. Por lo que este documental es importante tanto para la comunidad *Drag Queen*, como la comunidad LGBTTTIQ+, ya que este documental permitió dar voz a una comunidad que era reprimida.

Por otro lado, en estos años también la *Drag Queen* RuPaul, pasó a ser un icono de la cultura *Drag* y alcanzó mucha popularidad internacional con su canción *Supermodel (You Better Work)* de su álbum *Supermodel of the World* en el año de 1993. Posteriormente realizó una colaboración a dueto con Elton John con la canción titulada *Don't Go Breaking My Heart*, lo cual hizo que su carrera se mantuviera más en la mirada del público. En el año de 1996, se abrió paso en la industria televisiva con su programa llamado *The RuPaul Show*, en la cadena VH1.

En el *show* encontramos a *RuPaul* entrevistando a diferentes invitados que abarcan desde músicos y actores hasta figuras de la cultura *pop*. Aparte de las entrevistas, el programa también contaba con *sketchs* y actuaciones cómicas. *RuPaul* también actuaba interpretando canciones propias junto a dos bailarines. (*Wikipedia*, 2020: s/p)

Actualmente, la *Drag Queen* RuPaul sigue manteniéndose vigente en la industria musical y en la industria televisiva con su *reality show RuPaul's Drag Race* el cual produce y presenta desde el año 2009 hasta la actualidad. En este *reality show* su objetivo principal es la búsqueda de "la próxima superestrella *Drag*".

Para cerrar este apartado cabe mencionar que gran parte de la mediatización que se ha realizado de la práctica *Drag Queen*, es producto de las diferentes plataformas de *streaming* que han permitido la distribución de este tipo de contenidos actualmente, como son *Netflix*, *HBO Max*, *YouTube*, *Amazon Prime Video*, entre otros. Lo anterior también ha permitido que el *Drag Queen* sea visible en varios sectores de la sociedad, como el público infantil y el público adolescente, lo que ha permitido que se interesen por esta práctica y empiecen a realizarla, bajo el nombre de *Drag Kids*. Algunos de estos niños *Drag Kids*, los podemos encontrar en sus redes sociales como *Desmond Is Amazing* o "Peter princesa arcoiris", sólo por mencionar algunos.

Gracias a esta mediatización del *reality show RuPaul's Drag Race*, la práctica del *Drag Queen* se ha destacado en todo el mundo, ya que en otros países han hecho programas inspirados en este *reality show*, como son *RuPaul's Drag Race UK*, *Drag Race España*, *Drag Race Brasil*, *Desde Gayola en México*, *La Más Draga* y *Mi Dinerita*.

2.8. Situación actual del *Drag Queen* en México

A inicios de la primera década del siglo XXI, el mercado dirigido a la comunidad LGBTQ+, se ha expandido en gran parte de la República Mexicana, sobre todo, en distintos puntos de la Ciudad de México, sin embargo, la Zona Rosa es, hasta ahora, el mayor referente del colectivo (Islas, 2013). Actualmente, la práctica *Drag Queen* se lleva a cabo principalmente en antros y bares nocturnos, los cuales han ganado popularidad entre el público en general, no sólo enfocándose en la comunidad LGBTQ+, sino atrayendo otros sectores populares para pasar tiempo con amigos, pareja o, incluso, la familia.

Por esa razón, se pueden encontrar páginas de Internet²³²⁴ con recomendaciones de espacios para disfrutar algún *show Drag*, como por ejemplo:

1. *Spartacus*: este establecimiento lleva más de 35 años haciendo shows *Drags*; es uno de los más conocidos dentro del colectivo, por ser una de las discotecas *gay* más emblemáticas de la ciudad, a pesar de que se encuentra en las periferias de la ciudad.
2. Salón Gardenia: se inauguró en 2018 y fue el lugar en donde se grabó la famosa serie de *Netflix*, “La casa de las flores”. Su ubicación actual es Polanco, ofrece un estilo tradicional de cabaret que se lleva a cabo con *Drags*, que interpretan a artistas como Gloria Trevi, Laura Pausini, Dua Lipa, Rihanna, Danna Paola, Beyoncé, Thalía, Daniela Romo, entre otras.
3. Rico Club: el edificio en Niza 45 es un lugar donde se celebran todo tipo de eventos, pero las noches de los jueves, pasa a ser Rico Club, en el cual los protagonistas son *shows Drag Queens*.

De igual manera, los *shows Drag* han sido presentados en teatros, como:

1. Teatro Garibaldi: ubicado en Plaza Garibaldi, el cual comparte espacio con Divina²⁵ y la Terraza Garibaldi, la cual ha sido sede de “La Carrera *Drag*”, desde que se inauguró en 2014.
2. Teatro Bar El Vicio: en su cartelera se ha abierto para funciones como el de: Zaza *Drag Queen* (César de León) con “Los monólogos de la pancha”, o Juls Granados con “La mujer hecha hombre”.
3. Teatro de la República: se encuentra en la colonia Tabacalera, presenta funciones la antipastorela “Pachecas a Belén”, el cual ha cumplido 36 años ininterrumpidos de temporadas, protagonizadas por Daniel Vives Ego “La Supermana”, Ramsés Molina “Déborah la grande”, Hugo Blanquet, “Miss Diamond” y Rogelio Suárez

Además, cada cierto tiempo, se realizan competencias y concursos, como las antes mencionadas: “La Carrera *Drag*”, “La Más *Draga*”, “*Versus Drag Queens México*”, que han dado oportunidad a que se realicen otros eventos como:

²³ “Los mejores Drag Shows de la ciudad” en CDMXSecreta
<https://cdmxsecretat.com/los-mejores-drag-shows-cdmx/>

²⁴ “Rico” en *TimeOutMéxico* <https://www.timeoutmexico.mx/ciudad-de-mexico/gay-y-lesbico/rico>

²⁵ Club nocturno ubicado en Garibaldi

1. Icónica *Drag Virtual*: dio inicio en 2019, su objetivo principal es incentivar a la comunidad *Drag* en México a explotar sus habilidades artísticas por medio de la tecnología, ya que sus participantes tuvieron que trabajar desde casa y en línea, también por la pandemia por COVID-19. Hasta el momento van 3 temporadas y promete ir por más.
2. *Esperanza Drag*: es un concurso de *lip sync* que surgió en 2021. Se llevó a cabo en el escenario del teatro de la CDMX, Esperanza Iris. La participación y *show* de los concursantes se realizaron con la esperanza combatirán el odio, la discriminación y la fobia hacia la comunidad.

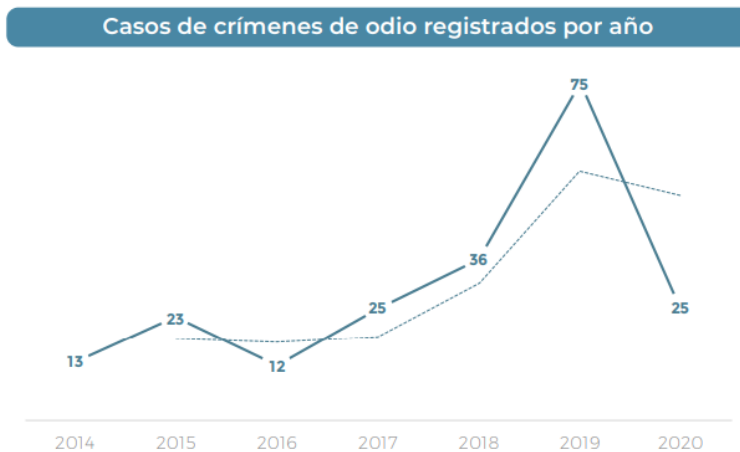
Aun así, con toda la popularidad que han generado, debido a las presentaciones, eventos y concursos en los que participan, la situación social y económica no se caracteriza por ser de las mejores, ya que aún se comete discriminación hacia las ellas.

De acuerdo con el informe “Informe 2020 del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra personas LGBT en México” (Ramírez, 2020) , y con la ayuda de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)²⁶, los crímenes de odio hacia personas pertenecientes a la comunidad LGBT, se realizan por la diferencia de rasgos corporales, formas de comportamiento y de vestir.

El Observatorio registró, por lo menos, 13 casos en 2014, 23 en 2015, 12 en 2016, 25 en 2017, 36 en 2018, 75 en 2019, y 25 hasta el 17 de mayo de 2020, dando un total de 209 casos de crímenes de odio, en 10 entidades, Baja California, Chihuahua, Coahuila, CDMX, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla y Veracruz. Estos crímenes de odio, llegaron a ser asesinatos en los cuales, por cada caso visible, hay al menos tres invisibles.

²⁶ Lavanda CLIT, Colectivo Diversa A.C, Sistema Nacional de Promoción y Capacitación en Salud Sexual-SISEX A.C., Fátima I.B.P., Centro de Apoyo a las Identidades Trans-CAIT A.C., Hazte Visible, Comunidad San Alfredo A.C., LGBT+ Orgullo Guerrero, Cohesión de Diversidades para la Sustentabilidad-CODISE, Colectivo Vallarta LGBT, Michoacán es Diversidad, ConVIHve A.C., Género Ética y Salud Sexual-GESE., ExploraT, No Dejarse es Incluirse-Vida Plena Puebla, Soy Humano A.C, Ambientales A.C., y Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual.

Tabla 1: Casos de crímenes de odio por año



Fuente: (Ramírez, 2020:20)

Tabla 2: Casos de crímenes de odio registrados por Estados



Fuente: (Ramírez, 2020:20)

Dentro de los principales crímenes cometidos, se encuentran asesinatos de las siguientes maneras: el 26.7% se realizaron con impactos de bala; el 24.3%, ataques con arma blanca; el 15.7%, golpizas; y el 12.9%, asfixia. Sin embargo, dentro de estos mismos crímenes se encuentran torturas como: lapidación, desollamiento, uso de productos químicos, uso de objetos como desarmadores, martillos, machetes y hasta motosierras. Y en el 54.68% de las víctimas había señales de violencia y/o agresiones sexuales.

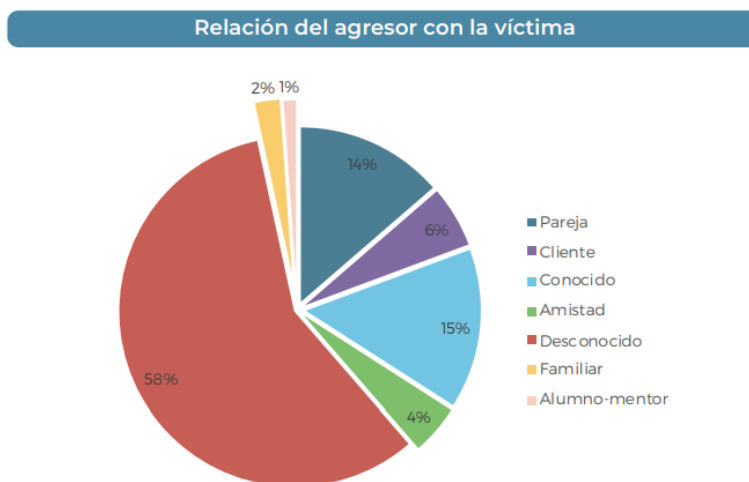
Tabla 3: Causa de muerte en los crímenes de odio registrados



Fuente: (Ramírez, 2020:28)

En el 53.13% de los casos, el asesino era un desconocido; el 12.5% era alguien que conocía a la víctima, pero no tenía una relación cercana con ella; y un 4.17% se trató de amistades o familiares.

Tabla 4: Relación del agresor con la víctima



Fuente: (Ramírez, 2020:29)

De los mismos datos que el Observatorio obtuvo, se encontró que el 39.75% de las personas asesinadas fueron en espacios públicos como: la calle, carreteras, lotes baldíos, bodegas, estacionamientos, un panteón y una escuela; el 38.52%, sucedió en el domicilio de la víctima; 2.48% en domicilios diferentes, ya sean de familiares o conocidos de la víctima, incluso, la vivienda del agresor; y 9.94% tuvieron lugar en bares, antros, hoteles y lugares de encuentros.

Tabla 5: Espacios en los que ocurrieron los crímenes de odio



Fuente: (Ramírez, 2020: 30)

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

Dentro de este apartado se expone el estado del arte, en el cual nos basamos para realizar nuestro audiovisual de tipo documental, para así complementar esta investigación y poder difundir cuáles son los significados asociados que conllevan la práctica del *Drag Queen*.

Antes de hablar sobre el estado del arte, es necesario presentar, en primer lugar, el tipo de investigación vamos a realizar. Para este trabajo se tomó la investigación de tipo descriptiva, ya que ésta nos permite interactuar con nuestro objeto de estudio, es decir, con una *Drag Queen*, mediante entrevistas, lo que permite recopilar datos para conocer lo que conlleva formar parte del fenómeno de las *Drag Queens*.

Por lo anterior, en nuestro documental se presenta al sujeto de estudio, Jesús Figeroa, conocido como “Yul D’Lirio”, una persona que se identifica como no-binaria, y quién ha estado practicando el *Drag* desde hace cuatro años. Para obtener la mayor información de su trayectoria como *Drag Queen*, las preguntas de la entrevista tocan temas que van de lo más superficial, hasta lo más personal, con la anuencia de la *Drag Queen* “Yul”. También se optó por la observación participante, es decir, un seguimiento de sus actividades diarias, como la trayectoria de su casa a la institución en donde estudia, a su trabajo, a otros lugares y eventos que atiende, ya sea como *Drag Queen* o como persona civil. También visitamos su lugar de trabajo, “Pata Negra”, un bar en el Centro Histórico de la CDMX, el cual ofrece *shows Drag* los jueves por la noche, impartidos por diferentes *Drag Queens* cada semana y moderados por Yul.

A continuación se muestran las preguntas que se realizaron a la *Drag Queen* Yul D’Lirio y a especialistas del Centro de Investigaciones y estudios de Género (CIEG), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la Dra. Hortensia Moreno Esparza y al Dr. César Torres Cruz, esto con la finalidad de recopilar información para realizar nuestro documental.

La guía tentativa de preguntas para la entrevista es la siguiente:

1. ¿Por qué decidiste ser una *Drag Queen*?
2. ¿Cómo te enteraste que existía el *Drag*?
3. ¿Nos podrías contar cuándo empezaste a realizar esta práctica?
4. ¿En qué está inspirada tu *Drag Queen*?
5. ¿Cómo ha influenciado tu *Drag* en tú persona?
6. ¿Cómo ha sido tu experiencia con el *Drag Queen*?
7. ¿Hay algo que tu *Drag* haya hecho que tú nunca te hubieras atrevido a hacer?

8. ¿Ha habido algún tipo de conflicto entre tú y tu *Drag*?
9. ¿Cuál dirías que es la mayor diferencia entre tu *Drag* y tú?
10. Entre tú y tu *Drag* ¿quién dirías que le cae mejor a la gente? Y ¿por qué?
11. ¿Cómo describirías la relación de tu *Drag* con otras personas? Sobre todo con aquellas que no tienen conocimiento de esta práctica.
12. ¿Nos podrías contar cómo surgió el *Drag*?
13. ¿Se conoce esta práctica en México?
14. ¿Cómo son las *Drag Queen* en México?
15. ¿Nos podrías decir que diferencias hay entre el *Drag Queen* de México y el *Drag Queen* de Estados Unidos?
16. ¿Qué tipo de *Drag Queen* haces tú?
17. ¿Cómo se inicia una *Drag Queen*?
18. ¿Nos podrías explicar qué son las casas *Drag*?
19. Nos podrías decir ¿Cómo es la interacción entre la mamá e hija *Drag Queen*?
20. ¿Tienes la aspiración de llegar a ser una mamá *Drag*?
21. Para ti, ¿cuáles son las diferencias entre una *Drag Queen* y una Travesti?
22. ¿Las *Drag Queen* sólo hacen shows, o realizan otra actividad (que involucre a su personaje)?
23. ¿Nos podrías mencionar lo bueno y lo malo de realizar *Drag Queen*?
24. ¿Qué les dirías a las personas sobre esta práctica?
25. Aprovechando este espacio, qué mensaje les quieres decir a las personas que en un futuro verán este documental.

Guía tentativa de preguntas para la entrevista hacia los especialistas académicos:

1. ¿Qué es el género?
2. ¿Existe una clasificación del género?
3. ¿Existen características específicas que lo diferencien del sexo biológico?
4. ¿Hay alguna relación entre el género y los diferentes tipos de presencias sexuales y sexualidades?
5. ¿Cuál sería la principal diferencia entre una persona binaria y una no binaria?
6. ¿El binarismo ha intervenido en los estudios sobre el género?
7. ¿En el aspecto social hay más beneficios, o complicaciones, en clasificar a las personas por género?
8. ¿Existe una relación de la indumentaria con el género?
9. ¿Cuál sería la participación del *Drag Queen* en cuestión al género?

Por otro lado, para desarrollar nuestro producto audiovisual, nos basamos principalmente en dos documentales y dos *reality shows*, los cuales son tanto nacionales como internacionales²⁷. El primero es uno internacional, el cual ya ha sido mencionado en apartados anteriores, que

²⁷ Las fichas técnicas se encuentran en el apartado de Anexo.

lleva por título *Paris is Burning* del año 1990; el segundo documental es nacional, el cual lleva por nombre *Quebranto* del año 2013. Asimismo, los *reality shows* se centran en un concurso de competencia entre *Drag Queens*, el primero es uno internacional, *RuPaul's Drag Race*, y cuenta con 14 temporadas. Se estrenó en 2009 y su reciente temporada terminó en abril de 2022; el nacional es *La Más Draga*, cuenta con 4 temporadas, se estrenó en 2018 y su última temporada se transmitió en 2021.

Por lo que, de los audiovisuales mencionados se retoman sus constantes, como base para realizar nuestro documental, los cuales se desarrollan a continuación.

3.1. Tema principal de los materiales vistos

En este apartado se muestra brevemente cuál es el tema principal que abordan los audiovisuales que tomamos de referencia: *Paris is Burning*, *Quebranto*, *La Más Draga* y *RuPaul's Drag Race*, ya que gracias a estos materiales y por nuestro gusto por la práctica del *Drag Queen* hicimos nuestro documental.

El tema principal con el cual se desarrollan los materiales mencionados anteriormente, es el *Drag Queen*. En los dos *realitys shows* *La Más Draga* y *RuPaul's Drag Race* se explora el transformismo, desde la construcción de una idea hasta la realización de ésta en el escenario. Sin embargo, en los documentales *Paris is Burning* y *Quebranto*, se explora el sentimentalismo de lo que significa un *show* y el escenario, es decir, las emociones que brotan antes, durante y después de la presentación.

De estas dos vertientes lo que se retomó para nuestro documental es cómo la *Drag Queen* construye su personaje, cómo realiza su *show*, lo que significa y lo que le hace sentir cuando realiza esta práctica. Retomar el tema del *Drag Queen* tiene como finalidad que el espectador, al ver nuestro documental, pueda tener otra percepción de lo que es *Drag Queen*.

3.2. Enfoque Argumental

En este apartado se señala de una manera breve cuál es el enfoque argumental, es decir, ¿Qué pretende decirme el audiovisual? ¿Sobre qué trata la historia en su aspecto emocional? o ¿Por qué es divertida la película? En otras palabras el enfoque argumental nos dice que tipo de contenido tiene la película si es para reflexionar, informar o son para entretener.

Para este apartado analizamos cuatro materiales: *Paris is Burning*, *Quebranto*, *La Más Draga* y *RuPaul 's Drag Race*, los cuales nos permitieron generar nuestro propio enfoque

argumental para el documental que realizamos.

Lo que encontramos fue que el enfoque argumental de los documentales y los *reality shows* son diferentes entre sí. Ya que, en los primeros, se pretende mostrar o informar un suceso o evento determinado, pero también dar voz a las personas en torno de las cuales gira el documental. Mientras que en los dos *reality shows*, su propósito es el de entretenimiento, ya que se basa en concursos semanales, donde realizan distintos retos que tienen como finalidad seleccionar a una de las Drag Queens, como triunfadora del certamen. Por lo que su enfoque argumental, no pretende mostrar alguna reflexión, como lo hacen los documentales.

A partir de una reflexión sobre la constitución y el objetivo de los materiales que abordamos, decidimos optar por un enfoque argumental de tipo informativo y reflexivo. Para lograrlo, se trata el concepto de género, se expone cómo surgió el *Drag*, sus características y lo que conlleva ser una *Drag Queen*. Lo anterior con el fin de dar a conocer esta temática al público interesado, procurar sensibilizarlo y conseguir una actitud reflexiva de su parte respecto a un fenómeno de actualidad que involucra diversas problemáticas sociales.

3.3. Tipo de relato

En este apartado se exponen ciertos elementos narrativos que nos permiten elaborar un documental cuya pretensión ha sido comunicar de manera fluida y amena el tema *Drag*. Como se mencionó en el primer y segundo apartados, la narrativa de audiovisuales analizados también sirvió de base para la elaboración de nuestro documental.

Narrador: la narración de los materiales audiovisuales mencionados es completamente diferente, por el lado de los *realitys*, se usa un narrador intradieético, en primera persona, ya que son los presentadores, jueces y participantes quienes cumplen con la función de guiar el programa. En los documentales se presenta un narrador extradiegético, en tercera persona, que funciona como testigo de lo que realizan los personajes, y al cual se dirigen cuando están contando sus experiencias.

Este último, es el tipo de narrador que utilizamos en el documental, ya que es una forma de conectar al espectador con el personaje que va a aparecer, y crear un lazo de empatía.

Personajes: en los cuatro audiovisuales se presentan directamente a los personajes, por un lado están los participantes de los *reality*, los cuales destacan por sus transformaciones y *performances*; y por otro lado, están quienes aparecen en el documental, mostrando su lado

más vulnerable. No sólo se expone a la persona, sino también a aquellos que son cercanos a ésta y al entorno en que se desenvuelve, exponiendo por completo su intimidad.

Para la narrativa del documental decidimos enfocarnos en resaltar a nuestro personaje principal, la *Drag Queen* Yul D'Lirio, otorgándole el papel de narrador autodiegético, el cual relató su experiencia dentro de este mundo en el que vive, ilustrándola con imágenes de su vida cotidiana y su trabajo.

Por otro lado, los especialistas ofrecieron un enfoque conceptual del tema para un público general, no especializado en el mismo.

3.4. *Mundo narrativo*

En este apartado se aborda de manera concreta el mundo narrativo, es decir, el mundo que creemos adecuado para nuestra historia, mediante espacios interiores y exteriores, ya que éstos son elementos fundamentales que permiten al público darse una idea de dónde y cómo se desenvuelve o desarrolla la historia.

De los materiales analizados donde se exhibe mayoritariamente este mundo narrativo, es principalmente en los documentales: *Paris is Burning* y *Quebranto*. En el primero, los espacios interiores se muestran principalmente dentro de las casas de las *Drag Queen*, ya que ahí fueron entrevistadas, de igual manera hay un vistazo al interior de los salones de baile donde hacen sus concursos de baile y de pasarelas. En el segundo documental, los espacios interiores transcurren, principalmente, dentro de la casa de Coral Bonelli (quien es la protagonista del documental), también se observan otros espacios interiores como en un local y dentro de un bar. Mientras que los espacios exteriores en ambos documentales es la calle.

Para nuestro documental utilizamos principalmente espacios interiores puesto que la entrevista y el *show* de la *Drag* fueron grabados dentro adentro del bar donde trabaja Yul D'Lirio. De esta manera el espectador puede tener una visión cercana del entorno y el ambiente en que se desenvuelve la *Drag Queen*. Por otro lado, también se grabó la entrevista que les realizamos a los dos especialistas del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Dra. Hortensia Moreno Esparza y al Dr. César Torres Cruz dentro de su entorno académico.

Es importante mostrar el contexto en el que se inscriben los personajes, así como la forma en que las entrevistas exponen el mundo narrativo en donde el *Drag Queen* se desarrolla.

3.5. Estructura estética del montaje cinematográfico

En este apartado se presentan los aspectos estéticos, es decir, los tipos de encuadres y de composición de la imagen que tomamos como base de los dos documentales y los dos *reality shows*, ya que de esos materiales retomamos ideas para el documental que realizamos. A continuación se muestran algunos encuadres y composiciones de la imagen que nos interesó proyectar en nuestro documental.

a) Tipos de encuadres de la imagen

En este apartado se exponen los tipos de encuadres de la imagen, es decir, la selección de escenas u objetos para crear una armonía visual entre el fondo de la imagen y la persona o cosa que se va a mostrar. En la página de Internet de *MOTT Photography*, Adriana Salinas dice en su artículo titulado *Qué son los encuadres fotográficos y tipos*:

Se trata de la definición del escenario que aparecerá en la fotografía. En otras palabras, es la delimitación del espacio que le dará forma a la imagen final. Un buen encuadre, da paso a un equilibrio visual compuesto por líneas, formas y elementos presentes en la foto que promete cautivar al espectador. (Salinas, 2020:s/p)

En los dos documentales *Paris is Burning*, *Quebranto* y en los *reality shows*, *La Más Draga* y *RuPaul's Drag Race*, encontramos diferentes tipos de encuadres los cuales explicamos brevemente a continuación, ya que éstos utilizamos en nuestro documental.

- *Medium close up* y *close up*: Tomas en las que se mostrará a un personaje cuando esté siendo entrevistado y el entorno en los que se desenvuelven cotidianamente. Esto con el objetivo de que el público conozca un poco más de la persona, y se cree un vínculo de empatía.



Figura 22: Plano detalle del Documental *Quebranto*
Screenshot tomada del Documental *Quebranto* en: Youtube.



Figura 23: Plano detalle del Documental *Paris is Burning*
Screenshot tomada del Documental *Paris is Burning*: Youtube.

- *Long shot* y *medium long shot*: Se emplean cuando los personajes se encuentran en

espacios abiertos, están realizando alguna actividad, como bailar o ensayar, ya sea cotidianamente o en sus *shows*. Esto con el propósito de que el público experimente las mismas emociones que los personajes como: libertad, miedo, tristeza, impotencia, esfuerzo, felicidad, etc.



Figura 24: Plano detalle del Documental *Quebranto*
Screenshot tomada del Documental *Quebranto* en: *Youtube*.



Figura 25: Plano detalle del Documental *Quebranto*
Screenshot tomada del Documental *Quebranto* en: *Youtube*.

- Planos detalle: ya sea cerrando la imagen desde una toma abierta haciendo *zoom in*, o pasando directamente a esa toma: En este caso, la intenci3n es enfocar algo en específico, ya sea un objeto o una parte del cuerpo, y así hacerle entender al espectador la importancia de algún momento, o simplemente para enfatizar algo que diga el personaje.



Figura 26: Plano detalle del Documental *Quebranto*
Screenshot tomada del Documental *Quebranto* en: *Youtube*.



Figura 27: Plano detalle del Documental *Quebranto*
Screenshot tomada del Documental *Quebranto* en: *Youtube*.

- Planos generales: esto con la finalidad de contextualizar la narraci3n audiovisual, es decir en qu3 lugar se est3 desarrollando el personaje.



Figura 28: Plano general del Documental Quebranto.
Screenshot tomada del documental *Quebranto* en: Youtube.

- *Traveling*: Para cuando el personaje se encuentra en movimiento, principalmente si está caminando.



Figura 29: *Traveling* del Documental *Paris is Burning*.
Screenshot tomada del Documental *Paris is Burning* en: Youtube.

- *Zoom in* y *zoom out*: esto nos permitirá simular los desplazamientos de cámara ya sea hacia adelante o hacia atrás, para tomar algunas facciones o detalles de nuestro personaje.

Estos son algunos encuadres que retomamos para realizar nuestro documental, ya que son fundamentales para que pueda haber una narrativa visual interesante para el espectador.

b) Composición de la imagen

En este apartado se muestra la composición de la imagen, es decir, la forma en cómo se ordena todos los elementos visuales de una imagen para que se vea armónica y visualmente atractiva para el espectador. Dan Zafra en su artículo titulado *Composición Fotográfica-Reglas de la Composición*, menciona:

En pocas palabras, la composición fotográfica se puede definir como la forma en que organizamos los elementos en una escena para que sean atractivos para el espectador y puedan representar el mensaje visual del fotógrafo de una manera efectiva, armoniosa, e impactante. (Zafra, 2020:s/p)

En los documentales y *reality shows Paris is Burning, Quebranto, La Más Draga y RuPaul's Drag Race* encontramos diferentes tipos de composición de la imagen los cuales mostraremos a continuación.

- Composición Vertical

En este tipo de composición Fernando Machuca, quien escribe en la página de Internet de Crehana, menciona: “En este tipo de composición artística se alinean todos los elementos con base en una línea vertical imaginaria. Es la dirección de la gravedad y se usa mucho en retratos que tienen una sola figura central” (Machuca, 2022: s/p).

Por lo que retomamos esta composición del documental *Paris is Burning* y del documental *Quebranto* la composición vertical es muy utilizada en estos documentales, debido a que es una composición agradable a la vista y hace que resalte el personaje que en ese momento está en pantalla.

Para nuestro documental la utilizamos cuando la *Drag Queen* está arriba del escenario realizando su espectáculo y en las entrevistas a los especialistas, ya que esta composición permite mostrar a la persona o al objeto sin la necesidad de que salgan elementos innecesarios de fondo que puedan distraer la atención del espectador.



Figura 30: Composición vertical del Documental *Paris is Burning*.
Screenshot tomada del Documental *Paris is Burning* en: *Youtube*.

- Composición Radial

Para este tipo de composición Fernando Machuca afirma:

Las líneas de radiación son un elemento de la composición artística que dirigen ciertas tensiones a un punto para construir una forma de interpretar la obra. Se relacionan con las composiciones triangulares sobre todo, aunque pueden estar presentes en combinación con otros tipos de composición artística. (Machuca, 2022: s/p)

Retomamos este tipo de composición expuesto en el documental *Quebranto*, en éste, el empleo de las líneas dirigen la mirada hacia el punto central de la imagen. Por la misma razón, esta composición radial se utilizó en nuestro audiovisual cuando la *Drag Queen* se encontraba caminando en las calles de Zona Rosa y en el bar donde trabaja.



Figura 31: Composición radial del Documental *Quebranto*.
Screenshot tomada del Documental *Quebranto* en: Youtube.

- Regla de Tercios

En el portal de Internet de *Capture the Atlas*, en su artículo titulado "Qué es la regla de tercios en fotografía: guía completa", Prince Berkoh menciona:

La regla de los tercios en fotografía es una guía de composición que divide uniformemente una imagen en tercios usando dos líneas divisorias horizontales y verticales. Colocar el sujeto o los elementos de interés donde se cruzan las líneas crea una composición más impactante y agradable a la vista. También ayuda a enmarcar la línea del horizonte en una imagen. (Berkoh, 2020: s/p)

Este tipo de composición fue muy utilizado a lo largo de los documentales y los *reality shows*, ya que este tipo de composición hace que resalte lo que se está mostrando en cuadro, generando así un foco de atención para el espectador.

En nuestro documental la utilizamos cuando grabamos a los especialistas en su lugar de trabajo y a la *Drag Queen* cuando la entrevistamos, al maquillarse o preparándose para su *show*, con la finalidad de que nuestros entrevistados a salir a cuadro, sean el foco de atención del espectador.



Figura 32: Utilización de la Regla de Tercios en el *reality show RuPaul 's Drag Race* .
Screenshot tomada del *reality show RuPaul 's Drag Race* en: Youtube.

- Simetría cruzada

La composición de simetría cruzada, dentro del portal de Internet *Ilustraciology*, menciona: “La composición se organiza de forma simétrica. Si trazamos una cruz que divide la imagen en 4 partes iguales, vemos que la mitad de la derecha se refleja en la parte de la izquierda. Los elementos aparecen repetidos de forma simétrica” (*Ilustraciology*, 2018: s/p).

Por lo que este tipo de composición se retoma de los documental *Quebranto*, *Paris is Burning*, y de los *reality shows La Más Draga* y *RuPaul's Drag Race*, ya que esta composición muestra una imagen armónica y agradable a la vista; por esta razón también decidimos utilizarla en nuestro documental.



Figura 33: Simetría cruzada en el *reality show La Más Draga*.
Screenshot tomada del *reality show La Más Draga* en: Youtube.

Como podemos observar dentro de *Paris is Burning*, *Quebranto*, *La Más Draga* y *RuPaul's Drag Race*, encontramos diferentes tipos de encuadres y composiciones de la imagen. Su análisis nos ofreció una base para idear una exposición visual estética y atractiva de nuestro documental.

3.6. Color e iluminación

El color y la iluminación son fundamentales en películas o documentales. Estos recursos complementan y hacen que se vea visualmente más agradable para el espectador. A continuación se desarrollaran los siguientes.

a) Color

El color dentro de un producto audiovisual es fundamental. De acuerdo con el portal de *MACGUFFIN007*: “Los objetivos son intentar buscar una reacción psicológica en el espectador, focalizar la atención en determinados detalles, situar el tono de la película, definir los rasgos de los personajes o mostrar cambios o diferentes arcos argumentales en la historia” (*MACGUFFIN007*, 2019:s/p).

Para *Wikipedia* el uso del color en los audiovisuales tiene un significado, menciona que:

Se usa de forma estética, pero también afecta a la narración. La paleta de colores que se elige para cada una de ellas influye en la forma en que se cuenta la historia, ya que ayuda a crear estados de ánimo y atmósferas (tal y como se hacía antiguamente con los filtros de color) y a producir ciertas emociones en el espectador. Cada color recibe una serie de connotaciones, y usarlas en una película influye en su ambientación. (Wikipedia, 2022, s/p)

Por lo que dentro de los materiales que analizamos, *Paris is Burning* y *Quebranto*, y los dos *reality shows*, *La Más Draga* y *RuPaul's Drag Race*, encontramos que varía mucho la iluminación y el color. En el *reality show RuPaul's Drag Race* encontramos colores vivos, coloridos y brillantes, como el amarillo, rosa, naranja. Mientras que en *La Más Draga* encontramos colores brillantes como los neones, pero también colores oscuros, como el negro en el escenario.

En cuanto al documental *Paris is Burning*, predominan colores de tonalidad oscura la mayor parte del tiempo, como el negro, marron, algunos tonalidades de verde y azul, mientras que en el documental *Quebranto* predominan los colores cálidos como los rojos, naranjas, amarillos.

Para nuestro documental utilizamos colores oscuros, es decir, que tiene gran parte de negro en su composición, como verde oscuro, rojo oscuro, ya que se grabó dentro del bar donde trabaja la *Drag Queen*, pero también utilizamos tonos fríos, como el violeta y azul para la entrevista de los especialistas, con la finalidad de crear un ambiente íntimo con los espectadores.

b) Iluminación.

La iluminación es fundamental dentro de un producto audiovisual, ya que permite darle dinamismo a lo que estamos viendo en pantalla. *Wikipedia la enciclopedia libre*, menciona:

La iluminación en el cine es un factor expresivo y funcional que ayuda a crear continuidad entre los distintos planos y a aumentar la expresión artística de la imagen. Podemos encontrar tanto iluminación natural como artificial en la cual usamos proyectores o lámparas. Siempre ha tenido tres funciones: crear una atmósfera, la claridad visual y la autenticidad en escena. (*Wikipedia*, 2022: s/p)

Dentro de los dos documentales, y de los dos *reality shows*, encontramos que se utiliza principalmente la luz natural, pero en ocasiones recurren a la iluminación artificial, a luces de apoyo como son las lámparas. Por otro lado, los dos *reality shows* utilizan principalmente la iluminación artificial, dejando de lado la luz natural.

Para el documental que realizamos, utilizamos principalmente la iluminación natural, es decir la del sitio en donde nos encontramos filmando, esto con la intención de mostrar el verdadero entorno en donde se desenvuelve nuestra *Drag Queen*.

Como podemos observar dentro de los cuatro materiales que analizamos, encontramos como se utiliza de manera distinta el color y la iluminación, y al analizarlos nos ofreció una guía para su empleo en nuestro documental.

3. 7. Sonido

Dentro de un producto audiovisual el sonido es fundamental; sin él la historia no tendría sentido. la Academia de Cine la Toma indica:

Dentro de la realización audiovisual, el sonido es un campo creativo que, desde la aparición del cine sonoro, va de la mano con la imagen. Abarca todos los elementos que no sean estrictamente música compuesta en un filme: diálogos y efectos sonoros. Se deben seleccionar sonidos con una función concreta para guiar la percepción de la imagen y la acción. (Academia de Cine la Toma, s/f :s/p)

Con base en lo anterior, en este apartado se expone de manera concreta el uso del sonido de los documentales (*Paris is Burning* y *Quebranto*) y de los *reality shows* (*La Más Draga* y *RuPaul's Drag Race*), es decir, cómo es que manejaban el sonido para poder contar su historia, un ejemplo de esto sería como lo utilizaban para hacer mención al pasado o al futuro.

Para hacer referencias al pasado siempre se musicalizaba con música melancólica, mientras que para el presente y el futuro la música era más alegre. Por otro lado también utilizaron sonidos de ambientación, es decir, sonidos de las calles, personas, carros o del mar, para dar más realismo a lo que se estaba mostrando en el documental.

Mientras que en los *realitys shows*, la mayor parte del tiempo se utilizó música ya sea llamativa, movida o alegre, ya que al ser un programa de concursos, por el formato y por el tema que abordan tienen que utilizar este tipo de sonido.

Con base en el análisis del sonido de los materiales anteriormente mencionados, decidimos utilizar sonidos de ambientación, música de fondo para nuestro documental, con la finalidad de que sea más atractivo y tenga más dinamismo para el espectador.

Con lo expuesto, hemos mostrado los elementos más relevantes que nos permitieron sentar las bases de la realización de nuestro documental.

CAPÍTULO IV. REFLEXIONES FINALES

Para este trabajo titulado *El Drag Queen como ruptura del género*, hicimos una investigación a partir de cuáles son los significados asociados a la práctica del *Drag Queen* en la Ciudad de México, tomando en consideración ¿Cuál es el significado de *Drag Queen*, sus características, surgimiento, apogeo, las diferencias con los otros tipos de *Drag*? ¿Qué diferencias existen entre el *Drag Queen* y el *Trasvestismo*? ¿Cuáles han sido los aspectos económicos, políticos y sociales que se han desarrollado en torno al *Drag Queen*? y ¿Cuál es la situación actual del *Drag Queen* en la Ciudad de México?

Por lo que este trabajo se basó en una búsqueda minuciosa de todos los elementos acerca del *Drag Queen*. La mayoría de los datos se obtuvieron por medio de *blogs*, notas periodísticas, videos de *YouTube*, también de textos académicos, ya sean tesis o investigaciones extranjeras.

También se realizó un documental que abarca estos aspectos con la finalidad de informar a las personas que desconocen del tema o tengan una idea diferente del *Drag Queen*.

Ante lo investigado que se realizó para este trabajo podemos decir que la feminidad y la masculinidad se asumen como algo "natural", lo que construye una estructura social desde la percepción heteronormativa, que, a su vez, establece una relación de poder entre ambos. Dicha estructura se propaga por medio de las instituciones reguladoras, ya sea el Estado o la Iglesia, la familia o la escuela.

Por lo que al surgir nuevas grupos sociales, como la comunidad *Drag Queen*, fracturan la heteronormatividad, ya que hacen una ruptura de género mediante la apropiación de lo femenino, pero únicamente cuando se trata de hacer su *performance*. Y esto ha provocado que parte de la sociedad no las acepte, las discrimine, las rechace o las ágreda, ya que al hacer esta transgresión a la normatividad ya establecida provoca una inconformidad a cierto sector ya sea por sus valores o creencias.

Otro punto importante es que las *Drag Queen* han logrado impulsar y levantar la voz por ellas mismas y por las demás minorías, como los latinos y afrodescendientes que recibían discriminación, por lo que se adjudicaron logros mayores a los que se conocen, obteniendo su propia historia y su propio significado. Esto ha generado que tengan un reconocimiento particular a través del tiempo y en la sociedad, propiciando que ellas mismas construyan sus propios espacios y medios, desde los bares en que ofrecen *shows* para entretener al público, hasta *realitys shows* con alcance y fama mundial, los cuales cada vez se van haciendo más populares y aceptados por la sociedad.

El *Drag Queen* va más allá del entretenimiento, porque se trata de una transgresión y una lucha constante de los aspectos básicos de la sociedad, como la economía. No es un oficio rentable, muchas de las *Drag Queens* no lograrían vivir de sus *shows*; normalmente tienen trabajos de respaldo para solventar sus necesidades. Este es un aspecto que enriquece o empobrece la práctica, desde su punto de vista ellas hacen "por amor al arte", algo que sin duda también se debería de explorar. ¿El *Drag Queen* podría ser considerado arte? O ¿Al menos una forma de expresión artística?

También se debe explorar cómo se puede desarrollar la comunicación de esta práctica en los medios. Poco a poco se han ido introduciendo en varios medios, como la participación de algunas *Dragas* en programas o series de televisión abierta, pero ¿en un futuro podremos ver a alguna *Drag* como protagonista de una telenovela, conduciendo un programa o dando las noticias?

El *Drag Queen* transgrede la heteronormatividad para obtener libertad.

BIBLIOGRAFÍA

Academia de Cine la Toma, (s/f) “El sonido en el cine” en *Academia de Cine la Toma*. [En línea]. Chile, disponible en: <https://latoma.cl/el-sonido-en-el-cine/> (Consultado: 9 de septiembre, 2022, 15:50 hrs.)

Alcantara, Eva, y Amuchástegui, Ana, (2018) “Sexualidad” *Conceptos clave en los estudios de género*, Vol. 2, Moreno, Hortensia, Alcántara, Eva (comp) México, UNAM: Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

American Psychological Association, (2011) “Answers to your questions about transgender people, gender identity, and gender expression”. Disponible en: <https://www.apa.org/topics/lgbtq/transgender.pdf> (Consultado: 10 de abril, 2022, 12:00 hrs.)

Andisco, Pablo, (2020) “I want to break free”, a 36 años del video más polémico de *Queen*, en *Teleshow*. [En línea] 21 de marzo de 2020. Disponible en: <https://www.infobae.com/teleshow/infoshow/2020/03/21/i-want-to-break-free-a-36-anos-del-video-mas-polemico-de-queen/> (Consultado: 6 de mayo, 2022, 8:30 hrs.)

Anónimo, (2021) “William Dorsey Swann” en *Wikipedia, la enciclopedia libre*. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/William_Dorsey_Swann (Consultado: 29 de marzo, 2022, 13:30 hrs.)

Ardila, Rubén, (2007) “Terapia afirmativa para homosexuales y lesbianas” en *Revista Colombiana de Psiquiatría* [En línea], vol. 36, núm. 1, 2007, Colombia, Asociación Colombiana de Psiquiatría Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/806/80636106.pdf> (Consultado: 29 de marzo del 2022, 19:16 hrs)

Ayuso, María, (2021) “¿Qué implica ser una persona no binaria?” en *La Nación*, 21 de julio de 2021, s/p. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/comunidad/diversidad/que-implica-ser-una-persona-no-binaria-nid21072021/> (Consultado: 22 de abril, 2022, 17:00 hrs.)

Bahena, Francelia, (2020) “¿Qué es el drag? Su historia y fuente política”, en *BadHombre*. [En línea] s/f. Disponible en: <https://badhombremagazine.com/que-es-el-drag-su-historia-y-fuente-politica/> (Consultado: 10 de abril, 2022, 14:00 hrs.)

Baltazar, Elia, (2018) "El baile de los 41": la escandalosa fiesta *gay* que sorprendió a México a principios del siglo XX" en *infobae*. Disponible en: <https://www.google.com/amp/s/www.infobae.com/america/mexico/2018/06/23/el-baile-de-los-41-la-escandalosa-fiesta-gay-que-sorprendio-a-mexico-a-principios-del-siglo-xx/%3foutputType=amp-type> (Consultado: 13 de mayo, 2022, 15:24 hrs)

Bazant, Mílada, (2005) “Crónicas de un baile clandestino”, México, Colegio Mexiquense. Disponible en: http://polux.cmq.edu.mx/libreria/index.php?option=com_docman&view=download&alias=231-di0970351&category_slug=docum-investigacion&Itemid=189&accept_license=1 (Consultado: 19 de julio, 2022, 10:00 hrs.)

Berkoh, Prince, (2020). “Qué es la regla de tercios en fotografía: guía completa”. Disponible en: <https://captureheatlas.com/es/regla-de-los-tercios-en-fotografia/> (Consultado: 9 de septiembre, 2022, 12:50hrs.)

Braze, Christopher; Engelbert, Corrine y Harris, Gale, (2015) “*Stonewall Inn*” en *Landmarks Preservation Commission* [En línea]. Disponible en: <http://s-media.nyc.gov/agencies/lpc/lp/2574.pdf> (Consultado: 2 de mayo, 2022, 23:49 hrs)

Butler, Judith, (1999) “El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad”, *traducción en castellano*, Barcelona, Paidós. Disponible en: https://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Butler.pdf (Consultado: 29 de marzo, 2022, 17:37 hrs)

Camacho, Estefanía, (2019) “El baile de los 41. Una fiesta travesti reprimida por el gobierno de Porfirio Díaz en 1901”, en *Gatopardo*, 1 de junio de 2019. Disponible en: <https://gatopardo.com/arte-y-cultura/baile-41-homosexual-porfiriato/> (Consultado: 19 de julio, 2022, 11:30 hrs.)

Campos, Jesus, (2021) “La verdadera historia del baile de los 41 y el yerno de Díaz”, en *Chilango*, 31 de mayo de 2021. Disponible en: <https://www.chilango.com/cultura/historia-del-baile-de-los-41/> (Consultado: 19 de julio, 2022, 12:00 hrs.)

Castañeda, Manuel, (2018) *Diversidad sexual y derechos humanos*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Disponible en: http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/25_F33Diversidad.pdf (Consultado: 05 de mayo, 2022, 18:41 hrs)

Channing, Gerard, (2020) “La primera *drag queen* era una esclava que luchó por la libertad *queer* un siglo antes que *Stonewall*”, en *The Nation*. Disponible en: https://www.thenation-com.translate.google.com/article/society/drag-queen-slave-ball/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es-419&_x_tr_pto=sc (Consultado: 29 de marzo, 2022, 15:00 hrs.)

Chavira, Paulina, (2019) “Lo demás es *drag*”, en *The New York Times*, 7 de septiembre de 2019. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2019/09/07/espanol/cultura/drag.html> (Consultado: 8 de abril, 2022, 15:00 hrs.)

Ciccía, Lucia, (2019) "El género no binario, más allá de lo femenino y lo masculino" en *La Prensa, Una mirada a la ciencia*, UNAM, México. Disponible en: http://www.unamiradaalaciencia.unam.mx/la_prensa/lista_anteriores_detalle.cfm?vNoCartel=746 (Consultado: 22 de mayo, 2022, 16:45 hrs)

Color (Cine), (2022) en *Wikipedia* la enciclopedia libre. 04 de mayo. Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Color_\(cine\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Color_(cine)) (Consultado: 9 de septiembre, 2022, 15:00 hrs.)

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (2018) “Los derechos humanos de las personas transgénero, transexuales y travestis”. Disponible en: <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/31-DH-Transgenero.pdf> (Consultado: 5 de mayo, 2022, 13:00 hrs.)

Criterio Noticias, (2021) “Tú Espacio ¿Sabes qué es el *Bio King*? [Youtube]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=V3OTanAthwE> (Consultado: 10 abril, 2022, 13:30 hrs.)

D’Emilio, John, (1983) “El capitalismo y la identidad *gay*”. Disponible en: https://archive.4edu.info/LGBT/CSL_11.1_capitalismo.htm (Consultado: 29 de marzo, 2022, 12:00 hrs.)

Diversidades, (2021) “¿Cuál es la diferencia entre una *Drag Queen* y una Travesti?”. Disponible en: <https://diversityconsulting.es/diversidad/cual-es-la-diferencia-entre-un-drag-queen-y-un-travesti/> (Consultado: 5 de mayo, 2022, 11:00 hrs.)

Divine, (2022) En: Wikipedia, la enciclopedia libre. 26 de febrero. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Divine> (Consultado: 6 de mayo, 2022, 11:00 hrs.)

Drag Queen, (2022) En: Wikipedia, la enciclopedia libre. 8 de abril. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Drag_queen (Consultado: 10 de abril, 2022, 16:00 hrs.)

Drag Queen Story Hour, (2022) “What is Drag Queen Story Hour”. Disponible en: <https://www.dragqueenstoryhour.org/> (Consultado: 5 de mayo, 2022, 16:00 hrs.)

El observador, (2016) “David Bowie ¿gay, bisexual, heterosexual?”, en El Observador. 11 de enero de 2016. Disponible en: <https://www.elobservador.com.uy/nota/david-bowie-gay-bisexual-heterosexual--201611112250> (Consultado: 6 de mayo, 2022, 9:00 hrs.)

Escardo, Zenia, (2018) “Heterosexualidad” *Conceptos clave en los estudios de género*, Vol. 2, Moreno, Hortensia, Alcántara, Eva (comp) México, UNAM: Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

Falsa Reina, (2021) En: Wikipedia, la enciclopedia libre. 7 de octubre. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Falsa_reina (Consultado 9 de abril, 2022, 15:30 hrs.)

Fernández, Martín, (2018) “La historia de *Pink Flamingos*: cómo se hace “terrorismo cinematográfico” con 12 mil dólares”, en La Nación. 23 de abril de 2018. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/espectaculos/cine/la-historia-de-pink-flamingos-como-se-hace-terrorismo-cinematografico-con-12-mil-dolares-nid2126379/> (Consultado: 6 de mayo, 2022, 10:00 hrs.)

Galván, Leslie, (2021) “El baile de los 41: la historia real que inspira la película de Netflix”, en *El Comercio*, 29 de diciembre de 2021. Disponible en: <https://elcomercio.pe/saltar-intro/netflix/peliculas/el-baile-de-los-41-la-historia-real-que-inspira-la-pelicula-de-netflix-mexico-cine-lgbtq-noticia/> (Consultado: 19 de julio, 2022, 12:30 hrs.)

Gaona, Pavel, (2017) “*House of Machos*: los pioneros del vogue en la CDMX” en *Chilango* [En línea]. Disponible en: <https://www.chilango.com/ciudad/house-of-machos-los-pioneros-del-vogue-en-la-cdmx/> (Consultado 21 de abril, 2022, 19:24 hrs)

García, Daniel, (2019) *El fenómeno Drag Queen y su carácter transgresor frente a un esquema normativo del género: Un estudio de la escena Drag en la Ciudad de México de 2015 a 2019*. Tesis de Licenciatura en Sociología, México, Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/104643/TESIS-DANIEL-GARCIA-%20SANCHEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Consultado: 28 de marzo, 2022, 19:34 hrs)

García, Luis, (2021) “Conoce los tipos de *drag queens* que existen” en *homosensual*. [En línea]. México. Disponible en: <https://www.homosensual.com/entretenimiento/drag/conoce-a-los-tipos-de-drag-queens-que-existen/> (Consultado: 18 de abril, 2022, 14:05 hrs)

Garrán, Daniel, (2019) “‘*I Want To Break Free*’ de *Queen*: el polémico vídeo que se convirtió en un himno por la libertad”, en Los 40. 22 de marzo de 2019. Disponible en: https://los40.com/los40/2018/04/06/los40classic/1523008014_123479.html (Consultado: 6 de mayo, 2022, 9:30 hrs.)

Gobierno de la Ciudad de México, (s/f) “Muestra de cortometrajes contra la homofobia, transfobia y bifobia en colaboración con Shorts México”. Disponible en:

<https://procine.cdmx.gob.mx/eventos/evento/muestra-de-cortometrajes-contr-la-homofobia-transfobia-y-bifobia-en-colaboracion-con-shorts-mexico>

Goffman, Erving, (1997) “La presentación de la persona en la vida cotidiana”, Buenos Aires, Amorrurtu editores, Disponible en: https://consejopsuntref.files.wordpress.com/2017/08/goffman_erving_la_presentacion_de_la_per.pdf (Consultado: 28 de abril, 2022, 19:30 hrs.)

González, María, (2005) “Marcha del orgullo por la diversidad sexual. Manifestación colectiva que desafía las políticas del cuerpo” en *El Cotidiano*, [En línea] núm. 131, mayo-junio, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, pp. 90-97. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32513111.pdf> (Consultado: 3 de mayo, 2022, 00:34 hrs)

Grace, John, (2019) “How to negative a Drag Shows When It’s Your First Time” en *Study Breaks*. Disponible en: <https://studybreaks.com/thoughts/how-to-navigate-a-drag-show/> (Consultado: 5 de mayo, 2022, 9:00 hrs)

Granados, Jose, (2002) “Orden sexual y alteridad: la homofobia masculina” en *El espejo Nueva Antropología* [En línea], vol. 18, núm. 61, septiembre, 2002 Asociación Nueva Antropología A.C México, pp: 79-97. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/159/15906104.pdf> (Consultado: 29 de marzo, 2022, 18:21 hrs)

Guerrero, Laura, (2016) “Definición de travestismo” en Definición En línea Disponible en: [Definición de Travestismo - Qué es y Concepto \(definicion.mx\)](https://definicion.mx/definicion-de-travestismo-que-es-y-concepto)

Gutiérrez, Gabriela, (2018) "Qué es una casa drag Queen" en *Capital*. Disponible en: <https://www.capitalmexico.com/sociedad/que-es-una-casa-drag-queen/amp/> (Consultado: 12 febrero, 2022, 13:50 hrs)

Henao, Sandra, (2007) "La indumentaria como identificador social: un acercamiento a las culturas juveniles." *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, Vol. , núm.21, pp.. Disponible en : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194220390009> (Consultado: 28 de julio, 2002, 11:46 hrs)

Hernández, Luis; Hernández, Xhanat y Martínez Jesús, (2021) *House of Drag. Más allá del show nocturno*, Tesis de Licenciatura en Comunicación Social, México, Departamento de Comunicación Social, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Disponible en: <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/24815> (Consultado 25 de abril, 19:21 hrs)

Hernández, Yair, (2021) “Drag Queen Story Hour México, combatir los prejuicios con cuentos” en *Milenio* [En líneas]. Disponible en: <https://www.milenio.com/cultura/literatura/drag-queen-story-hour-mexico-combatir-prejuicios-cuentos> (Consultado: 29 de abril, 2022, 18:36 hrs)

Iluminación en el cine, (2022) En *Wikipedia* la enciclopedia libre. 05 de enero. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Iluminaci%C3%B3n_en_el_cine (Consultado: 9 de septiembre, 2022, 16:00 hrs.)

Ilustraciology, (2018) “16 tipos de composición artística”, 10 noviembre de 2018. Disponible en: <https://www.ilustraciology.com/16-tipos-de-composicion-artistica/> (Consultado: 9 de septiembre, 2022, 13:00 hrs.)

Johansson, Warren y Percy, William, (1994) *Outing: Shattering the Conspiracy of Silence*, Harrington Park Press.

Koskovich, Gerard, (2016) *The history of queer history: one hundred years of the search for shared heritage*, Washington, DC, National Park Foundation. Disponible en <https://www.nps.gov/subjects/lgbtqheritage/upload/lgbtqtheme-heritage.pdf> (Consultado: 29 de marzo, 2022, 14:47 hrs)

LaFrank, Kathleen, (1999) "National Historic Landmark Nomination: Stonewall" en *U.S. Department of the Interior: National Park Service* [En línea]. Disponible en: <https://web.archive.org/web/20081218033024/http://www.nps.gov/nhl/designations/samples/ny/stone.pdf> (Consultado 2 de mayo, 2022, 21:36 hrs)

Lamas, Marta, (2017) "Género" en *Conceptos clave en los estudios de género*, vol. 1, Moreno, Hortensia, Alcántara, Eva (comp) México, UNAM: Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

La Más Draga, (2018) La Más Draga Capítulo 01 "La Más Diva" [YouTube]. 08 de mayo. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=4rDEK8jy5_0&list=PLgHNO20Y5S8LmMiMI7EIM2I8YraKf3U74&index=1 (Consultado: 05 de marzo, 2022: 16:00 hrs.)

La Más Draga, (2018) La Más Draga Capítulo 02 "La Más Quinceañera" [YouTube]. 15 de mayo. Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=2sOMd3oBh4E&list=PLgHNO20Y5S8LmMiMI7EIM2I8YraKf3U74&index=2> (Consultado: 05 de marzo, 2022: 16:50 hrs.)

La Más Draga, (2018) La Más Draga Capítulo 03 "La Más Thalía" [YouTube]. 22 de mayo. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Ovk6DKChZ_E&list=PLgHNO20Y5S8LmMiMI7EIM2I8YraKf3U74&index=3 (Consultado: 05 de marzo, 2022: 17:40 hrs.)

La Más Draga, (2018) La Más Draga Capítulo 04 "La Más Alebrije" [YouTube]. 29 de mayo. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xMcHm7kbMaU&list=PLgHNO20Y5S8LmMiMI7EIM2I8YraKf3U74&index=4> (Consultado: 05 de marzo, 2022: 18:30 hrs.)

La Más Draga, (2018) La Más Draga Capítulo 05 "La Más Dramática" [YouTube]. 05 de junio. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cbdjVMcJbp8&list=PLgHNO20Y5S8LmMiMI7EIM2I8YraKf3U74&index=5> (Consultado: 05 de marzo, 2022: 19:20 hrs.)

La Más Draga, (2018) La Más Draga Capítulo 06 "Día de Muertas" [YouTube]. 12 de junio. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=YzA9kaQoWXE&list=PLgHNO20Y5S8LmMiMI7EIM2I8YraKf3U74&index=6> (Consultado: 05 de marzo, 2022: 20:10 hrs.)

La Más Draga, (2018) La Más Draga Capítulo 07 "La Gran Final" [YouTube]. 19 de junio. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xTmXeIwYfXQ&list=PLgHNO20Y5S8LmMiMI7EIM2I8YraKf3U74&index=7> (Consultado: 05 de marzo, 2022: 21:20 hrs.)

La Más Draga, (2021) La Más Draga 4- Capítulo 01 "La Más Folclórica" [YouTube]. 21 de septiembre. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=aOXtHJUqFM8&t=393s> (Consultado: 06 de marzo, 2022: 13:00 hrs.)

List, Mauricio, (2017) "Teoría queer" en *Conceptos clave en los estudios de género*, vol. 1, Moreno, Hortensia, Alcántara, Eva (comp) México, UNAM: Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

Llamas, Icaro, (2020) "Queenología ¿Cuántas especies de *Drag Queens* existen?" en *The Queer Guru*, [En línea] Disponible en: <https://www.thequeerguru.com/queenologia/> (Consultado: 4 de mayo, 2022, 15:30 hrs.)

Loi, Marta, (2017) *Cuerpo y cultura visual en la deconstrucción de los roles de género*. Tesis doctoral, Barcelona, Departamento de Dibuix, Facultad de Bellas Arts, Universidad de Barcelona. Disponible en: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/458242/MARTA%20LOI_TESIS.pdf?sequence=1 (Consultado: 28 de marzo, 2022, 16:20 hrs.)

López, Fernanda, (2021) "Esta es la verdadera historia de 'El baile de los 41'", en *Life and Style*. Disponible en: <https://lifeandstyle.expansion.mx/entretenimiento/2021/05/23/esta-es-la-verdadera-historia-de-el-baile-de-los-41> (Consultado: 19 de julio, 2022, 11:00 hrs.)

Macgunffin007, (2029) "El color en el cine más allá de la estética", 20 de abril de 2019. Disponible en: <https://macgunffin007.com/2019/04/20/psicologia-del-color-en-el-cine/> (Consultado: 9 septiembre, 2022, 13:30 hrs.)

Machuca, Fernando, (2022) "10 elementos de composición artística imprescindibles para crear obras maestras". Disponible en: <https://www.crehana.com/blog/dibujo-pintura/elementos-composicion-artistica/> (Consultado: 8 de septiembre, 2022, 19:20)

Mamzer, Hanna, (2006) "La identidad y sus transgresiones." *Revista de Estudios de Género. La ventana*, núm.24, pp.118-149. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402405> (Consultado: 10 de mayo, 2022, 17:05 hrs)

Mateos, Sara, (2013) "Construcción de la feminidad normativa y sujeto político" *Investigaciones Feministas*, vol.4, pp. 297-321. Disponible en: http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2013.v4.43894 (Consultado: 30 de julio, 2022, 12:19 hrs)

Martínez, Manuel, (2007) "La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo." *Actualidades en Psicología*, Vol. 21, núm.108, pp.79-95. Disponible en : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133212641004> (Consultado: 21 de julio, 2022, 14:54 hrs)

Maya, Luisa, (2020) "Devenir *drag*: rastreando la acción política en cinco artistas del performance *drag* en Bogotá". Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria. Bogotá. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Disponible en: <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/24846/MayaChaverraLuisaFernanda2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Consultado: 8 de abril, 2022, 12:20 hrs.)

Mendoza, Alejandra, (2019) "Un evento de lectura de drag queens a niños ha desatado el escándalo en Chula Vista", en *The San Diego Union Tribune*. Disponible en: <https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/primera-plana/articulo/2019-08-29/un-evento-de-lectura-de-drag-queens-a-ninos-ha-desatado-el-escandalo-en-chula-vista> (Consultado: 5 de mayo, 2022, 17:00 hrs.)

Minello, Nelson, (2002) "Masculinidades: un concepto en construcción." *Nueva Antropología*, Vol. XVIII, núm.61, pp. 61. Disponible en : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906101> (Consultado: 19 julio, 2022, 12:35 hrs.)

Modii, (2022) "*Drag King*", Modii. Disponible en: <https://modii.org/drag-king/> (Consultado: 9 abril, 2022, 13:30 hrs.)

Muixí, Nora, (2020) Cuerpos performativos en el *voguing*. Una etnografía sobre la casa Ubeta y la escena *ballroom* en Barcelona. Trabajo final. España, Departamento de antropología y etnografía, Universidad de Barcelona. Disponible en http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/172311/1/TFM_Muixi%20Gallo_Nora.pdf (Consultado: 26 de abril, 2022: 11:34 hrs)

Muñiz, Nora, (2019). “Historia del *drag*: desde Shakespeare hasta *RuPaul’s Drag Race*” en *Plumas atómicas* [En línea]. México, disponible en <https://plumasatomicas.com/lgbt/historia-drag-ru-paul/> (Consultado: 28 de marzo de 2022, 16:03 hrs)

Muñoz, Antonio, (2019) “El mito de ixión y el burlesque victoriano”, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Disponible en: <https://revistas.uned.es/index.php/EPOS/article/download/24664/21494/61975> (Consultado: 28 de marzo, 2022, 13:30 hrs)

Muy Interesante, (2014) “¿Cuál es el origen de las *drag queens*?”, 24 de noviembre de 2014. Disponible en: <https://www.muyinteresante.es/curiosidades/preguntas-respuestas/cual-es-el-origen-de-las-drag-queen-s-831416819950> (Consultado: 8 abril: 11:00 hrs.)

Najar, Alberto, (2020) “El baile de los 41: la fiesta gay de la élite de México que desató un escándalo hace más de un siglo”, en *BBC NEWS*. 18 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38563731> (Consultado: 19 de julio, 2022, 10:30 hrs.)

Naranjo, Heidi, (2013) *Las y los artistas Drags: Un análisis desde la perspectiva de género*. Tesis de licenciatura, Quito, Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito. Disponible en: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6703/1/UPS-OT04702.pdf> (Consultado: 31 de marzo, 2022, 4:38 hrs)

Neira, Ángela, (2013) “El cuerpo en el *performance* social”. Tesis de Maestría en Literaturas Hispánicas, España, Universidad de Castilla- La Mancha. Disponible en: <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2013/10/EL-CUERPO-EN-LA-PERFORMANCE-fotos.pdf> (Consultado: 29 de abril, 2022, 12:00 hrs.)

Paris is burning, (1991) Película dirigida por Jennie Livingston, Estados Unidos, Miramax Films [YouTube]. Disponible en: <https://youtu.be/2xrwoYSNFbg> (Consultado: 01 de marzo, 2022, 18:27 hrs)

Payán, Ximena, (2017) “¡A un lado, *RuPaul*! México tiene su propia carrera *Drag*” en *Malvestida* [En línea]. Disponible en: <https://malvestida.com/2017/04/a-un-lado-rupaul-mexico-tiene-su-propia-carrera-drag-y-es-fabulosa/> (Consultado: 27 de abril, 2022, 21:49 hrs)

Perez, Elva, (2021) “Los mejores *Drag Shows* de la ciudad” en *CDMX Secreta* [En línea]. México. Disponible en <https://cdmxsecret.com/los-mejores-drag-shows-cdmx/> (Consultado: 5 de mayo, 2022, 19:14 hrs)

Pérez, Mariana, (2021) “Definición de Travesti”. Disponible en: <https://conceptodefinition.de/travestis/> (Consultado: 5 de mayo, 2022, 14:00 hrs.)

Pink Flamingos, (1972) Película dirigida por John Waters, Estados Unidos, Dreamland. Disponible en: *Facebook* (Consultado: 04 de marzo, 2022: 12:00 hrs.)

Primo, Carlos, (2020) “A la felicidad por la escoria: la historia de *Divine*, la estrella más soez del mundo y el modelo real de Úrsula, la bruja de 'La sirenita'”, en *El País*. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2020/06/23/icon/1592945812_478306.html (Consultado: 6 de mayo, 2022, 8:00 hrs.)

Quebranto, (2013) Película dirigida por Roberto Fiesco, México, Mil Nubes- Cine, IMCINE, FOPROCINE, FONCA, CUEC-UNAM. [Youtube]. Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=38nPmbr7X3I> (Consultado: 05 de marzo, 2022, 23:30 hrs.)

Ramirez, Paola, (2020) “Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra personas LGBT en México” en *Fundación Arcoiris* [En línea]. Disponible en: <http://www.fundacionarcoiris.org.mx/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Observatorio-2020.pdf> (Consultado: 6 de mayo, 2022, 14:29 hrs)

Rodriguez, Ulises, (2018) “Rico” en *TimeOutMexico* [En línea]. Disponible en: <https://www.timeoutmexico.mx/ciudad-de-mexico/gay-y-lesbico/rico> (Consultado: 5 de mayo, 2022, 20:24 hrs)

Rojas, Miguel, (2021) “*Vogue*: líneas y poses de una subcultura” en *DEBATEFEMINISTA* [En línea]. Disponible en: <https://debatefeminista.cieg.unam.mx/articulo-vogue.php> (Consultado: 29 de abril, 2022, 20:36 hrs)

Romero, Luis, (2020) “Dragas pioneras mexicanas: ¡Así surgió la leyenda de Las Hermanas Vampiro” en *ULISEX! MGZN* [En línea], México. Disponible en: <https://ulisex.com/dragas-pioneras-mexicanas-asi-surgio-la-leyenda-de-las-hermanas-vampiro/> (Consultado: 30 de marzo, 2022, 23:18 hrs)

Romero, Luis, (2021) “Francis: "La Fantasía hecha Mujer"” en *Alejandra BOGUE* [En línea], México. Disponible en: <https://www.alejandrabogue.com/post/francis-la-fantas%C3%ADa-hecha-mujer> (Consultado: 30 de marzo, 2022, 21:36 hrs)

RuPaul's Drag Race, (Temporada 1) (s.f.) En: *RuPaul's Drag Race Wiki*. s.f. Disponible en: [https://rupaulsdragrace.fandom.com/es/wiki/RuPaul%27s_Drag_Race_\(Temporada_1\)](https://rupaulsdragrace.fandom.com/es/wiki/RuPaul%27s_Drag_Race_(Temporada_1)) (Consultado: 08 de marzo, 2022: 15:00 hrs.)

RuPaul's Drag Race, (2022) En: Wikipedia la enciclopedia libre. 03 de marzo. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/RuPaul%27s_Drag_Race#M%C3%BAsica (Consultado: 08 de marzo, 2022: 18:00 hrs.)

Saldívar, Mauricio y Badillo, Diego, (2020) “Análisis de la performatividad y las experiencias de vida de un grupo de *drag queens* de la Ciudad de México”, en *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, Vol. 23 No. 3, septiembre 2020, pp. 912-935. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/download/76998/68029> (Consultado: 29 de abril 12:30 hrs.)

Salinas, Adriana, (2020) “Qué son los encuadres fotográficos y tipos”. Disponible en: <http://mott.photography/que-son-los-encuadres-fotograficos-y-tipos/> (Consultado: 9 de septiembre, 2022, 12:00 hrs.)

Secretaría de Cultura, (2019) “Breve historia de la primera marcha LGBT+ de México en Gobierno de México. 26 de junio de 2019. Disponible en <https://www.gob.mx/cultura/es/articulos/breve-historia-de-la-primera-marcha-lgbt+de-mexico?idiom=es> (Consultado: 28 de marzo, 2022, 12:20 hrs)

Serrato, Abraham y Balbuena, Raúl, (2015) "Calladito y en la oscuridad. Heteronormatividad y clóset, los recursos de la biopolítica." en *Culturales*, vol. III, núm.2, pp.151-180. Disponible en : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69442860005> (Consultado: 9 de enero de 2022, 21:07)

SIPSE, (2018) "Lorena Herrera, con nuevo *show* 'La Más Draga'" en *SIPSE* [En línea]. Disponible en: <https://sipse.com/entretenimiento/cantante-actriz-lorena-herrera-nuevo-show-la-mas-draga-show-reality-drag-queens-296131.html> (Consultado: 27 de abril, 2022, 22:15 hrs)

Sojo, Blanca, (2020) "El significado de la feminidad: estudio basado en relatos de vida de mujeres." *Revista Espiga*, Vol. 19, núm.39, pp.46-62. Disponible en : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467862244004> (Consultado: 21 de julio, 15:24 hrs)

Solana, Miguel, (2021) *La cultura del Voguing: Un recorrido desde Estados Unidos hasta Francia*. Trabajo terminal. España. Departamento de filosofía y letras, Universidad de Cádiz. Disponible en <https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/25543/TRABAJO%20DE%20FIN%20DE%20GRADO.pdf?sequence=1> (Consultado: 26 de abril, 2022, 23:23 hrs)

Sosa, Casandra, (2018) "*Versus Drag Queens* México, la nueva serie drag llega con todo a *YouTube*" en *TimeOut* [En línea]. Disponible en: <https://www.timeoutmexico.mx/ciudad-de-mexico/gay-y-lesbico/versus-drag-queens-mexico-la-nueva-serie-drag-llega-con-todo-a-youtube> (Consultado: 26 de abril, 2022, 20:16 hrs)

Supermana, (2019) "Las primeras dragas en México y el salto cuántico" en *Newsweek* [En línea]. Disponible en: <https://newsweekespanol.com/2019/06/primeras-dragas-mexico-salto-cuantico/> (Consultado: 28 de abril, 2022, 17:34 hrs)

Ter, (2021) *Un concepto que me ha cambiado la vida: la "PERFORMANCE"* [YouTube]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=G9rIdj1lyJ4> (Consultado: 29 de abril, 2022, 13:00 hrs.)

The Conversation, (2018) "Este activista alemán luchó por los derechos gay y trans hace cien años", Disponible en: <https://theconversation.com/este-activista-aleman-lucho-por-los-derechos-gay-y-trans-hace-cien-anos-107079> (Consultado: 5 de mayo, 2022, 12:30 hrs.)

The Queen, (1968) Película dirigida por Frank Simon, Estados Unidos, *Grove Press* [En línea] Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cW5gEUuSw8g> (Consultado: 5 de mayo, 2022, 23:00 hrs.)

The RuPaul Show, (2022). En: *Wikipedia, la enciclopedia libre*. 18 de enero. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/The_RuPaul_Show (Cosultado: 6 de mayo, 2022, 10:30)

Toquero, Mariana, (2018) "El surgimiento de las *Drag Queen*, una forma de expresión que se populariza entre la comunidad LGTB" en *Revista del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades* [En línea], núm. 35, Primavera 2018, pp. 1-12. Disponible en: <https://epikeia.leon.uia.mx/numeros/35/el-surgimiento-de-las-drag-queen.pdf> (Consultado: 27 de marzo, 2022, 14:05 hrs)

United Nations Humans Rights, (2017) "Derechos de las personas LGBT: Algunas preguntas frecuentes" Disponible en: <https://www.unfe.org/wp-content/uploads/2017/05/LGBT-FAQs-Esp.pdf> (Consultado: 12 de Marzo, 2022, 19:07 hrs)

Untorelli Press, (2013) "*Street Transvestite Action Revolutionaries: Survival, Revolt, and Queer Antagonist Struggle*" en *Untorelli Press* [En línea]. Disponible en:

<https://untorellipress.noblogs.org/post/2013/03/12/street-transvestite-action-revolutionaries-survival-revolt-and-queer-antagonist-struggle/> (Consultado: 2 de abril, 2022, 22:24 hrs)

Vallejo, Christian, (2016) “Fabulosa - Documental Investigativo: *Drag Queen* -transformismo- una mirada desde el arte, la transformación social, la disputa del género y la construcción del mismo”, Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Comunicador Social con énfasis en Educomunicación, Arte y Cultura, Quito, Facultad de Comunicación Social, Universidad Central del Ecuador. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/8019/1/T-UCE-0009-645.pdf> (Consultado: 11 de abril, 2022, 12:00 hrs.)

Villanueva, Iván, (2017) “ Yo soy una *drag queen*, no soy cualquier loco. Representaciones del *dragqueenismo* en Lima, Perú”, en *SCIELO*. julio - diciembre 2017. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662017000200095&lng=es&nrn=iso&tlng=es (Consultado: 11 de abril, 2022, 12:00 hrs.)

W Radio, (2015) "¿Cuál es la diferencia entre una drag queen y una travesti?", 29 de mayo de 2015. Disponible: https://wradio.com.mx/programa/2015/05/29/martha_debayle/1432915560_783636.html (Consultado: 8 de abril, 2022, 10:30 hrs.)

Welasco, Juliana, (2017) “El maquillaje escénico en las poéticas contemporáneas: aspectos presentes en *Drag Queen* y *Clown*”, Tesis que para optar por el grado de Maestría en Artes Escénicas, Veracruz, Facultad de Teatro, Universidad Veracruzana. Disponible en: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/48353/WelascoSantanaJuliana.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Consultado: 12 de abril, 2022, 15:00 hrs.)

Zapata, Julián, (2019) “*Stonewall*. Cincuenta años de resistencia con los tacones y las plumas puestas” en *Agenda Cultural Alma Máter*; núm 265. [En línea] Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/almamater/article/view/338628> (Consultado: 31 de marzo, 2022, 4:19 hrs.)

Zafra, Dan, (2020) “Composición Fotográfica- Reglas de la Composición”. Disponible en: <https://capturetheatlas.com/es/composicion-fotografica/> (Consultado: 9 de septiembre, 2022, 12:20 hrs.)

Zúñiga, Guillermo, (2013) Manual de creación de personajes. Informe Final Trabajo de Grado Programa de Literatura, Facultad de Comunicación y Artes Visuales, Bogotá, Universidad Autónoma de Bucaramanga. Disponible en: https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/979/2013_Manual_Guillermo_Fabricio_%20Z%c3%ba%c3%bliga.pdf?sequence=2&isAllowed=y (Consultado: 30 julio, 2022, 15:00 hrs.)

ANEXO

Paris is burning (París está en llamas.)

Director: Jennie Livingston

Productor: Jennie Livingston

Género: Documental

País: Estados Unidos

Año de estreno: 1991

Duración: 78 minutos

Distribuidora: Miramax Film

Objetivo: Mostrar los significados e importancia que tienen los desfiles para la comunidad *Drag*, asimismo podemos observar cómo las personas se identifican con el movimiento.

Tipo de narrador: Nos encontramos con un narrador extradiegético ya que, las veces en las que participa es en voz en off y no participa directamente en el documental.

Personajes: Pepper Labejia (Madre de la casa Labejia), Willi Ninja (Madre de la casa Ninja), Angie Xtravaganza (Madre de la casa Xtravaganza).

Figuras retóricas: La comparación o símil se hace presente cuando las *Drag Queens* mencionan que son como el viento. Ocupan algunas veces la ironía para mencionar que les va “bien (económicamente)” por tomar el camino del *Drag* que incluso han tenido que robar para comprarse sus vestuarios. También podemos encontrar la símil y elipsis.

RuPaul Drag Race (RuPaul Carrera de vestidas).

Director: Nick Murray

Productor: Ru Paul y Michelle Visage

Género: *Reality Show*

País: Estado Unidos

Año de estreno: 2009

Duración: 40 a 60 minutos

Distribuidora: Paramount+ Netflix WOWPresents

Objetivo: El programa empieza con la explicación de quién es y de dónde viene RuPaul Andre Charles, nombrándose a sí mismo “El supermodelo del mundo”, con la meta de hallar a la nueva superestrella *Drag* de EUA, que tenga “*uniqueness, carisma, nerve and talent*”. (única, carismática, que tenga nervio y talento).

Tipo de narrador: Intradiegético porque está participando constantemente en las actividades

Figuras retóricas: Se hace uso de la hipérbole, es decir se exageran las actuaciones cuando realizan un reto de imitación, igualmente cuando los participantes cuentan sus historias personales. También se usa la símil o comparación al recrear escenas de películas, musicales, canciones importantes para la comunidad *Drag*.

Quebranto

Director: Roberto Fiesco

Productor: Hugo espinosa y Ernesto Martínez Arévalo , Mil Nubes Cine, FOPROCINE, Ruta 66, FONCA

Género: Drama y Documental.

País: México

Año de estreno: 2013

Duración: 1 hr 35 min

Distribuidora: Amazon Prime

Objetivo: Contar la historia de Fernando García, conocido como Pinolito y su transición a Coral Bonetti. Al declararse incómodo con su género y querer iniciar su transición descubre que su vida está condicionada por el mismo. La falta de trabajo, de servicios de salud, la discriminación y prejuicios de la sociedad, son algunos temas que se muestran en el documental.

Tipo de narrador: Autodiegético

Personajes: Coral Bonelli (Coral Bonelli) , Doña Pinoles (Lilia Ortega)

Figuras retóricas. Se hace uso de símil para comparar a la protagonista Coral (antes Fernando García, Pinolito) con el papel de la actriz mexicana Katy Jurado.

Se pueden identificar metáforas como “*el hijo pinta para el monte como la cabra*”y más haciendo referencia a la película en la que Coral, actuó.

La Más Draga

Director: Carlos Villareal y Bruno Olvez

Productor: Carlos Villareal y Bruno Olvez

Género: *Reality Show*

País: México

Año de estreno: 2018

Duración: 50 a 80 minutos (Por episodio)

Distribuidora: YouTube

Objetivo: *La Más Draga* es un concurso de *reality show* en donde las *Drag Queens* compiten semanalmente en un mini reto y una pasarela de acuerdo a un tema de la cultura mexicana, por lo que cada uno de los participantes deben demostrar su versatilidad, mediante su actuación, baile, canto, vestimenta o maquillaje, con el fin de ir eliminando a sus rivales y así ganar el título de “La más Draga de México”.

Tipo de narrador: Intradiegético porque está participando constantemente en las actividades

Figuras retóricas: Dentro de este *reality show* se utilizan principalmente las siguientes figuras retóricas, la primera de ellas es la hipérbole, ya que las participantes exageran los rasgos femeninos en sus caracterizaciones, pero también cuando hablan o dicen una opinión. La segunda figura retórica que encontramos es el énfasis, esto principalmente lo vemos cuando hacen mención de una palabra por ejemplo “de seguro nos van hacer una gatada” o “les dije hermanas” ya que lo resaltan o lo acentúan para destacar esa frase. También está la figura retórica del sarcasmo, pues muestran cómo las concursantes manifiestan su desagrado mediante una burla cuando les ponen un reto que no les favorece.

Personajes: Cordelia Durango, *Debra Men*, Lana *Boswell*, Bárbara Durango, Eva Blunt, Margaret y Ya y Deborah "La grande"